

EL LITORAL

Año L — No. 16.076 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, SABADO 9 DE MARZO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

DOCUMENTO DE IDENTIDAD UNICO

Fue dado a conocer por el Poder Ejecutivo el texto de la respectiva ley. Las disposiciones

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Fue dado a conocer el texto de la ley 17.671, "de identificación, registro y clasificación del potencial humano nacional" que implanta el documento de identidad único y centraliza en el registro nacional de las personas todo lo relativo al potencial humano del país.

Dicho organismo tendrá atribuciones con respecto a todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y a todos los argentinos sea cual fuere el lugar donde se domicilien. Dichas atribuciones no alcanzarán al personal diplomático extranjero, de acuerdo con las normas y convenios internacionales.

Se dispone la clasificación y el procesamiento electrónico de los datos para satisfacer necesidades de interés nacional. Tanto los organismos estatales como privados y las personas tienen la obligación de aportar en forma oportuna y precisa todos los antecedentes y datos al Registro Nacional de las Personas.

La primera actualización de los datos de identificación deberá exigirse al llegar la persona a la edad escolar a más tardar a los 8 años de edad, momento en el cual se requerirá su fotografía e impresión dígito pulgar derecho o de otro dedo por falta de éste para ser insertos en el documento nacional de identidad. Asimismo en esta oportunidad se les tomará la impresión dactiloscópica de los datos de ambas manos, para su agregado en el legajo de identificación.

Las sucesivas actualizaciones se cumplirán en las siguientes etapas:

a) Al llegar la persona identificada a los 14 años de edad, oportunidad en que se le entregará un nuevo documento nacional de identidad, actualizado con una nueva fotografía.

b) Al cumplir la persona los 18 años de edad, oportunidad en que se completarán todos los datos y antecedentes, incluyendo una nueva fotografía. En esta etapa de actualización, que suple al anterior enrolamiento y empadronamiento, se entregará el documento nacional de identidad complemento que corresponda para el hombre y la mujer.

c) Al cumplir la persona identificada los 30 años de edad, se realizará una nueva actualización del documento nacional de identidad.

Para asegurar el estricto cumplimiento de las disposiciones mencionadas, se establecen las figuras de contravenciones y delitos y, también su juzgamiento y las sanciones aplicables a cada caso.

Se prevén penalidades que oscilan entre multas de 5.000 a 50.000 pesos, o prisión de un mes a un año y prisión de uno a cuatro años e inhabilitación especial de cinco a diez, para el funcionario o empleado del Registro Nacional de las Personas que revelara constancias reservadas o secretas, siempre que no resultara un delito más severamente penado.

Además, entre otras contravenciones se establece la no comunicación del cambio de domicilio, y fija para los infractores multas de 1.000 a 5.000 pesos.

Determínase que la identificación se cumplirá ante la oficina seccional correspondiente al lugar donde se domicilie la persona, mediante el testimonio de su nacimiento, fotografías, impresiones dactiloscópicas, descripción de señas físicas y datos individuales, dejando expresa constancia de cuáles son los datos consignados, por declaración jurada, a los efectos de su agregación al legajo de identificación.

El Registro Nacional de las Personas percibirá por la expedición de documentos, certificados, testimonios, reproducciones, etc., las tasas que correspondan.

Los extranjeros que viajen a la Argentina sin estar domiciliados en ella, deberán gestionar previamente el documento nacional de identidad respectivo, ante las autoridades consulares argentinas. Una vez fijada su residencia en el país el extranjero se presentará a la oficina seccional más cercana a su domicilio para proceder a la obtención del documento nacional, según corresponda a su edad.

En los casos en que el extranjero ya estuviera en el país antes de la vigencia de la ley y poseyera cédula de identidad policial argentina, para gestionar el documento nacional respectivo, deberá entregar en la oficina seccional correspondiente la cédula obtenida además de los documentos solicitados por reglamentación.

Se aclara que el actual enrolamiento masculino regido por la ley 11386, continuará realizándose dentro del mismo sistema vigente.

El otorgamiento de los distintos tipos de pasaportes, es facultad exclusiva del Registro Nacional de las Personas, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Policía Federal Argentina.

En los considerandos se expresa que la ley ha sido inspirada en previsiones similares existentes en los países más democráticos del mundo, "adaptadas a nuestras necesidades y posibilidades, descartándose en forma absoluta toda otra interpretación o aspiración que no sea la de estructurar un sistema que sirva desinteresada y eficientemente a la comunidad y a los más altos intereses de la Nación".

AL ESTRELLARSE UN AVION HUBO CATORCE MUERTOS

MANILA, 9 (ANSA).—Nueve pasajeros y cinco miembros de la tripulación perdieron la vida ayer por la noche en un avión estrellado en la costa nororiental de Filipinas. No hay ningún sobreviviente y no se conocen las causas del accidente.

El aparato, un Fokker Pic 871 de la compañía "Air Manila", volaba de Manila a Mactan, en la provincia de Cebú. Llegaron grupos de socorro a la localidad en la que se precipitó el avión, a unos 320 kilómetros de la capital, pero nada se podía hacer por la vida de las catorce personas.

Criticó el informe sobre desórdenes raciales R. Nixon

NUEVA YORK, 9 (Ansa). — Richard Nixon, precandidato republicano para las próximas elecciones, siguió refutando el texto del informe sobre los desórdenes raciales preparado por la comisión Kerner, nombrada por el presidente Johnson.

El ex vicepresidente, en una audición radial, sostuvo que los representantes del "Black Power" (poder negro) amenazan desencadenar "una guerra" en los centros urbanos, y agregó que el país debe estar listo "para enfrentar la fuerza con la fuerza si es necesario". Criticando el informe dijo: "Existe la tendencia a adjudicar la responsabilidad a todos menos a los revoltosos".

"Viven injusticias e iniquidades —reconoció Nixon, al referirse a la gente de color — pero el aumento de las amenazas de violencia coincide con el momento en que son mínimas las razones para la violencia y los pretextos para la rebelión".

Pronosticáronse dificultades para la libra y el dólar

LONDRES, 9 (UPI). — Las compras de oro de los especuladores en toda Europa occidental preocupan a los expertos quienes pronostican más dificultades para el dólar y la libra esterlina.

Los mercados están cerrados por el fin de semana después de una ola extraordinaria de compras en Londres y otras capitales provocada por el rumor de que los Estados Unidos podrían decidir elevar el precio de 35 dólares por onza del metal.

Pero la especulación continuaba cuando los representantes de los bancos centrales de los países occidentales se disponían a reunirse en Basilea, Suiza, para realizar conversaciones secretas, aunque regulares, sobre el cuadro financiero mundial.

La llegada a Londres de William McChesney Martin, presidente de la Junta de Reserva Federal de los Estados Unidos, provocó amplias conjeturas respecto al futuro del oro y del dólar.

No obstante Martín declaró que su visita no tiene ninguna significación especial. Los expertos afirman que nada se hizo por reducir la fiebre de especulación que se advierte en la mayor parte de las capitales de Europa occidental.

Han descubierto un arsenal en Venezuela

CARACAS, 9 (UPI). — El diario "El Nacional" dice que las autoridades militares han descubierto un arsenal de armas de fabricación checa en la península de La Guajira, fronteriza con Colombia.

Añade el periódico que cuatro personas fueron detenidas en relación con el hecho.

Las armas se encontraron en una choza abandonada. Se supone que fueron traídas de Cuba, pero los militares se abstuvieron de negar o confirmar la información de "El Nacional".

INTENSIFICAN LOS ROJOS SUS ATAQUES A KHESANH

Un proyectil alcanzó una zona de abastecimientos, haciendo estallar granadas de gases lacrimógenos. No hubo muertos

SAIGON, 9 (UPI). — Los comunistas norvietnamitas intensificaron el bombardeo de artillería contra la fortaleza de la infantería de marina en Khesanh. Uno de los proyectiles alcanzó una zona de abastecimientos haciendo estallar granadas de gases lacrimógenos. El gas se extendió inmediatamente por las casamatas donde los estadounidenses habían buscado refugio contra el ataque.

Los infantes de marina tuvieron que ponerse sus máscaras antigas; no hubo muertos. Las bajas fueron ligeras y ninguno de los heridos se encuentra en grave estado.

Un vocero dijo que el enemigo hizo alrededor de 300 disparos de morteros y cohetería contra la fortaleza de Khesanh, situada 12 kilómetros al sur de la zona desmilitarizada que divide las dos regiones de Vietnam. El bombardeo es el más severo que se lleva a cabo desde el 25 de febrero último.

El corresponsal de la United Press Internacional, Nat Gibson, informó desde Khesanh que varias de las bajas fueron causadas cuando un avión de transporte C-130 de la fuerza aérea que dejaba caer paquetes de abastecimientos sobre la base, erró el blanco y lanzó los bultos sobre los infantes de marina que se hallaban en una de las casamatas.

También hizo saber que el tiempo parece aclarado en la zona, permitiendo a los bombarderos estadounidense proporcionar apoyo mayor a los soldados de infantería de desembarco al atacar a los comunistas.

El comandante de los infantes de marina en Khesan coronel David Lownds, elogió a los hombres a su mando por la manera como se mantienen bajo la presión de los norvietnamitas. "Podemos soportar cualquier ataque comunista —dijo— y me llena de orgullo el ánimo que mantienen aquí.



Un infante de marina norteamericano se sienta con su ametralladora en un puesto avanzado en Khesanh, para observar al enemigo. (Radiofotografía United Press).

Una posición de E. Unidos ocupó el Norvietnam

SAIGON, 9 (ANSA). — El Vietcong ocupó ayer la posición militar norteamericana de Phuc Loc, a 25 kilómetros de Saigón, después de haberla atacado con un nutrido fuego de artillería.

Otras dos posiciones fueron bombardeadas: Nha Be, a diez kilómetros de Saigón, y Long Thanh, a seis kilómetros.

Por primera vez en una semana fue bombardeado un objetivo en la misma capital: un puesto de policía del barrio de Cholón, alcanzado por cuatro obuses.

Por otra parte en Saigón, declaró un vocero del gobierno, fueron totalmente eliminados los últimos elementos del Vietcong infiltrados durante la ofensiva del "TET". Según el balance dado por esta fuente, en las operaciones de limpieza de los últimos treinta días en la capital fueron muertos 175 vietcong, otros 41 guerrilleros fueron capturados y 1.585 detenidos como sospechosos.

Luchas en la zona neutral

Un portavoz militar norteamericano dijo que perecieron 332 comunistas

SAIGON, 9 (ANSA). — Se ha combatido duramente a lo largo de la zona desmilitarizada entre los dos Vietnam, en las últimas 48 horas. Fueron los combates más duros desde que hace un mes los norvietnamitas atacaron y ocuparon el campo avanzado de Lang Wei.

Un portavoz militar americano dijo hoy que murieron 332 norvietnamitas, 164 de ellos en la base de "marines" de Dongha, al intentar tomar la iniciativa en el combate de un batallón de tropas regulares. La batalla duró dos días, y participó también la aviación norteamericana. La artillería norvietnamita bombardeó Dongha con 80 misiles. Murieron 16 norteamericanos y hubo 126 heridos (las pérdidas de las tropas survietnamitas se definen "leves".

En otro encuentro cerca de Dongha ayer, tropas del cuarto regimiento de marines mataron a 56 norvietnamitas. Otros 85 norvietnamitas murieron en una operación conducida por los "marines" más al este, entre Dongha y Gia Linh.

En el altiplano una patrulla norteamericana fue atacada por unidades norvietnamitas a 25 kilómetros de Dakto y fue necesario enviar helicópteros de refuerzo. El combate duró 10 horas. Los norvietnamitas dejaron en el terreno 14 muertos. Las pérdidas norteamericanas son de un muerto y cuatro heridos.

Acusaciones a los comunistas hizo el príncipe Sihanouk

BANGKOK (Thailandia), 9 (UPI). — Fuentes diplomáticas señalaron que las declaraciones hechas esta semana por el jefe del Estado, príncipe Norodom Sihanouk, contienen su primera admisión de que Cambodia, nación neutral, es utilizada como refugio por beligerantes comunistas.

Sihanouk nombró por primera vez abiertamente al jefe del ejército cambodiano, el general pro-estadounidense Lon Nol, como su posible sucesor si la actividad comunista se mantiene en el país. Y añadió que en ese caso con "la ocupación" estadounidense de Thailandia y Cambodia", se acabaría el uso del territorio por el Vietcong y el Vietminh como sitio de refugio y fuente de suministros.

El príncipe afirmó que China roja fomenta guerrillas comunistas en las provincias septentrionales.

Civiles muertos por Vietcong en Hue

SAIGON, 9 (ANSA). — La embajada norteamericana en Saigón comunicó hoy que guerrilleros vietconguesEs mataron en Hue a más de 400 civiles durante los 26 días en que ocuparon la antigua capital imperial.

Las informaciones de testigos presenciales, afirmó la embajada, confirmaron lo declarado por prisioneros vietcongueses durante los interrogatorios a que fueron sometidos en los últimos días por oficiales de los servicios de información.

UNA ACUSACION DE RUSIA DESMINTIO ESTADOS UNIDOS

MEJICO, 9 (UPI). — La embajada de Estados Unidos desmintió el cargo formulado por la embajada soviética de que un avión militar estadounidense B-52 que se cree se estrelló en el golfo de Méjico, llevaba bombas nucleares.

Negativa de los rumanos

No se adhieren al resto de los países que apoyan la política nuclear rusa

SOFIA, 9 (UPI). — La negativa de Rumania a unirse al resto de los países del Pacto de Varsovia en apoyo de la política nuclear soviética ha dejado profundas divisiones entre los integrantes de la alianza comunista contraparte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de las naciones occidentales.

Ni siquiera el acuerdo de dura condenación a la política de los Estados Unidos en Vietnam, aprobado por unanimidad, logró ocultar la escisión producida en las filas del pacto comunista.

Los rumanos, de política claramente independiente, se negaron a firmar un comunicado dado a conocer anoche en el que se aprueba el tratado contra la proliferación de las armas nucleares. La Unión Soviética, Bulgaria, Alemania oriental, Checoslovaquia, Polonia y Hungría lo firmaron.

Los soviéticos y los países que apoyaron el pacto dijeron estar convencidos de que la política de impedir la proliferación de las armas nucleares merece inmediata atención.

Pero se hizo evidente que los soviéticos no lograron convencer a los rumanos para que se les aliaran en el apoyo al pacto antinuclear, a pesar del anuncio hecho el jueves por los Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña que ofrecerán garantías a todas las naciones que apoyen el pacto.

Varios países occidentales se mostraron de acuerdo con Rumania en que el tratado de no proliferación propuesto no impone a las grandes potencias nucleares la obligación de reducir sus arsenales atómicos, no ofrece protección a las naciones pequeñas contra las grandes, y al propio tiempo no promete a los países menores conocimientos nucleares.

ADVERTENCIA DE JORDANIA A LOS ISRAELIES

AMMAN, (Jordania) 9 (UPI). — El rey Hussein previno que si fracasan las gestiones de paz, Jordania "iniciará una lucha de vida o muerte" por la recuperación de Jerusalén y el territorio árabe que ocupó Israel en la guerra de junio del año pasado.

En un mensaje dirigido a todo el país el monarca afirmó que el retiro de los israelíes de las zonas ocupadas es esencial si se desea el éxito de las actuales gestiones de paz de [illegible].

"Si fracasan los intentos pacíficos y políticos para alcanzar una solución justa y honorable, iniciaremos una lucha de vida o muerte que abarcará cada aldea y población hasta que nuestra patria sea liberada", dijo el rey por la radio.

Hussein informó, también, que el ejército jordano había recuperado ahora todo su poderío después de ser derrotado en la guerra de junio.

Al referirse a las actividades de comandos contra Israel, el monarca expresó: "Busco una coordinación completa, preparación organizada y cooperación absoluta con cualquier grupo deseoso de trabajar por la recuperación de nuestra patria".

Habrá un paro de periodistas en Montevideo

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Los periodistas y obreros gráficos de los diarios de Montevideo se declararon en "preconflicto" con las empresas, luego de resolver realizar un paro de 24 horas mañana.

Según voceros sindicales, los propietarios de los diarios ofrecen "apenas una tercera parte del 91 por ciento que arroja el aumento del costo de la vida en el segundo semestre de 1967 y que debe regir a partir del 1o. de enero, según convenio firmado por las partes.

Sostienen los sindicatos que las empresas "violan el convenio" que firmaron el año pasado, cuando finalizó un largo conflicto que provocó el cierre de 9 de los 21 diarios que había entonces en esta capital.

A su vez el sector patronal aduce que la economía de los diarios es deficitaria y que por lo tanto no está en condiciones de absorber el aumento del 91 por ciento, aunque reconoce que es lo que correspondería, según el convenio.

Generadores en nuestro país adquirirá Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — El gobierno resolvió adquirir urgentemente en la Argentina, Brasil y Estados Unidos varios grupos generadores para resolver el agudo déficit de energía eléctrica que se registra en diversas ciudades y localidades del país, especialmente en Salto, la segunda ciudad en población del país.

Por resolución del presidente Jorge Pacheco Areco, las importaciones se harán libres de tasas consulares, derechos aduaneros y demás tributos de importación.

Las compras comprenden dos grupos generadores a la Comisión Estadual de Energía Eléctrica de Río Grande del Sur (Brasil), por 116.500 dólares; tres grupos generadores a la compañía Fiat Concord, de la Argentina, por 875.060 dólares y a la Compañía Caterpillar, de Estados Unidos, tres grupos generadores transportables, por 190 mil dólares.

Inició sus actividades el enviado de Gran Bretaña

El Sr. John McKey concurrió a la Cancillería donde se reunió con el subsecretario. El problema de las carnes

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Inició sus actividades oficiales el enviado especial del gobierno de Gran Bretaña que vino a explicar al gobierno argentino los motivos de la prohibición de importar carne ovina.

El Sr. John McKey, jefe de la misión concurrió a la Cancillería donde conversó con el subsecretario Jorge A. Mazzinghi. El enviado inglés fue acompañado por los integrantes de la misión y por el embajador de su país, Michael Justin Creswell.

Después de la entrevista con el subsecretario de Relaciones Exteriores los integrantes de la misión inglesa visitaron al subsecretario de Agricultura, acordándose que el lunes próximo habrá otra reunión en esta repartición oficial y comenzará también a desarrollarse un programa de visitas a frigoríficos para que el enviado de Inglaterra pueda apreciar las medidas sanitarias que se ponen en práctica en los mismos.

Al concluir la conferencia con Mazzinghi el enviado Mackey, informó que había explicado el punto de vista británico en el problema de las carnes.

Subrayó que una prueba de que se mantienen las relaciones amistosas entre los gobiernos de la Argentina y Gran Bretaña, es la cordialidad de trato que le dispensan los funcionarios argentinos.

Agregó que el diferendo, "en interés de ambos países se tratará de resolverlo lo más pronto posible".

Mazzinghi confirmó que su visitante había explicado la posición del gobierno de Gran Bretaña en el asunto de la prohibición de importación de carnes argentinas y aseguró que el "le había reiterado la posición del gobierno argentino en el problema".

Reiteró que el informe Reid "no contiene ninguna demostración concluyente sobre el origen de la epizootia". Agregó que esto "es concluyente" por cuanto prosigue la investigación a cargo de la misión Northumberland.

El subsecretario aclaró que no se había conversado sobre aspectos técnicos del problema, porque ello es de competencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y que la Cancillería no tenía prevista ninguna otra actividad sobre el tema con la misión visitante.

Los integrantes de la misión británica saludaron al subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Norberto Reichart y poco después se efectuó la primera reunión oficial de la que tomaron parte también el interventor en la Junta Nacional de Carnes, Ing. Oscar Horacio Bordarampe; el director de Sanidad Animal, Dr. Jorge Borsella; el director técnico del Servicio de Lucha Sanitaria, Dr. Santiago A. Videla, y el secretario ejecutivo del Servicio, Carlos Rivero Haedo.

Una vez concluida la reunión se dio a conocer una escueta información, expresando que McKey había presentado sus saludos al funcionario argentino y explicó en la reunión los motivos que tuvo su gobierno para prohibir la importación de carnes argentinas.

Sin embargo, trascendió que el enviado inglés hizo conocer el deseo de sentar bases "de entendimiento con la Argentina para el futuro comercio sobre carnes con el Reino Unido".

En tanto se desarrollaban estas gestiones, la embajada inglesa en esta capital, distribuyó un apéndice del informe Reid, conocido con anterioridad. En el mismo se afirma que "en los seis casos a que se hace referencia a continuación no hubo granjas afectadas dentro de la distancia de preparación local habitualmente aceptable".

Enumera seguidamente los casos:

Caso sospechoso de aftosa en un centro agrícola

LONDRES, 9 (UPI). — Técnicos del ministerio de Agricultura terminaron hoy el examen de un caso sospechoso de aftosa ocurrido en un centro agrícola en Malton.

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)



Llega a Ezeiza el parlamentario inglés McKey (derecha). (Radiofotografía United Press)

Ataque rojo en Vientiane

Lanzaron granadas de mortero contra un mercado. Un muerto y 10 heridos

VIENTIANE, 9 (UPI). — El ministerio de Defensa informó que elementos comunistas lanzaron granadas de mortero contra el mercado central y una escuela de la ciudad de Attopeu, dando muerte a un maestro e hiriendo a diez civiles.

El ataque se produjo utilizando morteros de 82 milímetros de boca y constituyó la primer actividad militar significativa en el sur de Laos en más de una semana, y hace temer que las fuerzas comunistas puedan reanudar sus ataques contra Attopeu y Saravanne, los mayores centros urbanos de la región.

En un comunicado del ministerio de Defensa, dado a publicidad en el día, se dice que cazabombarderos de las reales fuerzas aéreas laosianas atacaron a dos convoyes de camiones que los comunistas desplazaban por la región de Saravanne el miércoles y destruyéndole en total 16 vehículos.

El informe agrega que los aviones a reacción bombardearon un depósito de municiones ubicado a unos 16 kilómetros al noreste de Saravanne, registrándose en esa oportunidad numerosas explosiones secundarias lo cual indicaría que se lograron impactos directos.

Hace tres semanas las tropas comunistas rodearon a la localidad de Attopeu, capital provincial ubicada 650 kilómetros al sudeste de Vientiane y a Saravanne otra capital provincial ubicada 160 kilómetros al norte de la primera.

PAPANDREOU HIZO CARGOS CONTRA EL PREMIER GRIEGO

OSLO, 9 (UPI). — El político exilado griego Andreas Papandreou manifestó en entrevista publicada aquí que el primer ministro Gueorgulos Papandopoulos, del gobierno militar que se formó en Grecia a causa de un golpe de estado, desde hace años es agente a sueldo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos.

En la entrevista, aparecida en el semanario "Orientering" del Partido Socialista Popular y celebrada con el líder de dicha agrupación, Finn Gustavsen, Papandreou comenta que probablemente Papadopoulos es el primer agente de la CIA que llega a primer ministro.

Añadió que otros políticos griegos también habían cobrado por servicios al CIA, incluido el actual ministro de Coordinación, Makarezos.



Disturbios por cuestiones religiosas. — Efectivos británicos de infantería ligera protegen a fieles en momentos de su salida de una iglesia en Puerto Luis, en tanto continúan los disturbios entre musulmanes y cristianos en el territorio británico del Océano Indico. Las tropas volaron a la Isla Mauricio desde Singapur a fines de enero inmediatamente después de haber estallado estos conflictos religiosos. La Isla Mauricio tiene que proclamar su independencia el martes próximo. (Radiofotografía United Press).

Actividades del Sr. John McKey

(Viene de Pág. 1a.)

Yorkshire, donde se crían caballos de carrera.

Si se confirma que se trata de aftosa, sería el que habría sucedido en un punto más al norte, desde que surgió la epizootia. Ya está prácticamente ha perdido intensidad, produciéndose únicamente casos aislados.

Hoy debía celebrarse una feria ganadera en Malton, siendo suspendida hasta que se conozca el resultado del estudio que lleva a cabo el ministerio de Agricultura. Una orden permanente en dicha región obliga a mantener a los caballos de carrera en los establos, hasta nueva disposición.

Un diputado por el Partido Liberal intensificó su gestión para lograr una investigación oficial en gran escala, inmediata, sobre la importación de carnes argentinas, ya acusadas por el gobierno de haber provocado la peor epizootia de aftosa en lo que va del siglo.

Emlyn Hoosen hizo esa petición después de haber estudiado las respuestas dadas por el ministro de Agricultura, Fred Peart, a preguntas hechas por Hoosen respecto al procedimiento que se sigue en la importación de carnes.

Hoosen exigió que se revele por qué 700 corderos, a los que se acusa de haber iniciado la propagación de la epizootia, fueron liberados al consumo sin que las autoridades de salubridad los hubiesen aprobado.

El viernes Peart manifestó ante la Cámara de los Comunes que aquellos corderos, desembarcados el 23 de agosto, en Londres, habían sido examinados para determinar si contenían salmonellas, pero no se los analizó para establecer si estaban infectados de aftosa.

"Esto hace surgir más interrogantes que los que contesta", replicó Hoosen. "Es sumamente inquietante saber que una variedad de salmonellas, no conocida anteriormente en esta nación, fue hallada el 25 de agosto en corderos. Merece recordarse, continuó, que la variedad del virus de aftosa, que previamente no se conocía en este país, y los corderos que la tenían provenían del mismo matadero.

"Los agricultores querrán saber inmediatamente si en ese matadero en la Argentina se sacrifica ganado vacuno y ovino".

El Dr. Lionel Wise, presidente de la Comisión Regional de Salubridad en Wrexham, donde se distribuyó la carne de cordero infectada, pregunta: "Si aquellos animales fueron declarados aptos para el consumo, no puedo comprender por qué he recibido una advertencia del inspector de Salubridad Pública en Manchester, el 29 de agosto".

Cuando él recibió la advertencia, agregó, especificando la posibilidad de que estuviesen contagiadas de salmonella, ya cuatro de los corderos habían sido cortados y vendidos.

"No puedo comprender, agregó Wise, por qué las autoridades de Salubridad dijeron a nuestro primer inspector jefe de Salubridad que las muestras procedentes de Wrexham contenían salmonellas".

Habría dimitido el M. de Defensa, Ing. A. Lanusse

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Defensa, Ing. Antonio R. Lanusse habría presentado la renuncia al cargo con carácter indeclinable, según se reveló en fuentes autorizadas.

Anoche se hicieron presentes en su despacho los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas y se dijo que habían sido convocados por el ministro para hacerles conocer su decisión de alejarse del cargo y los motivos que han determinado la actitud.

No fue posible consultar al Ing. Lanusse la veracidad de la noticia, por cuanto se informó que esta mañana no había concurrido a su despacho.

Tampoco se dieron a conocer las razones que habrían impulsado al ministro a resignar el cargo.

En círculos oficiales se sigue insistiendo en que es inminente una reorganización en el gobierno que alcanzaría el nivel del gabinete y gobernadores de provincias.

Algunas fuentes señalan que la reorganización se produciría recién en el próximo mes de abril y otras consideran, a raíz de la exposición del presidente Onganía, el martes último, en la residencia de Olivos ante ministros, funcionarios y jefes militares, que las renuncias de funcionarios serían presentadas en el curso de la próxima semana. Esto es, se precipitaría la reorganización.

El ministro del Interior, Dr. Borda, admitió en la víspera que habrá cambios de gobernadores, aclarando que no quería que sus palabras se interpretaran "como que va a haber cambios numerosos, porque el presidente también tiene clara conciencia de la importancia de la estabilidad del elenco de gobierno".

Gestión periodística

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Varios periodistas que trataron de entrevistar esta mañana al ministro de Defensa Nacional, Ingeniero Antonio Lanusse, sobre una información difundida que aseguraba que ayer al mediodía presentó su renuncia al cargo, no lograron su objetivo.

En su domicilio particular se informó que se había ausentado temprano y que regresaría por la noche. La prensa, con el mismo motivo, trató de confirmar la información en medios oficiales. El director general de prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Nores Bodereau, respondió "no tengo ninguna información oficial al respecto" cuando se la interrogó.

La renuncia del Ing. Lanusse se habría producido como consecuencia de su discrepancia con algunos conceptos vertidos por el teniente general Onganía en la reunión que mantuvo con altos funcionarios nacionales el martes pasado. Un vocero señaló en la víspera que el hecho de haber retirado sus efectos personales de su despacho en la sede del Ministerio de Defensa daría a entender que su renuncia tiene carácter indeclinable.

Al arzobispo de Quebec, Canadá, recibió Onganía

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El arzobispo de Quebec, Canadá, cardenal Maurice Roy visitó anoche al presidente Juan Carlos Onganía para hacerle conocer los motivos por los cuales está efectuando una excursión por los países de América latina.

El arzobispo Roy, preside la Comisión Pontificia por la Justicia y la Paz, creada hace un año en Roma por el Papa Pablo VI para hacer conocer en el mundo el pensamiento de la Iglesia sobre el desarrollo, la justicia social y la paz.

Dijo que este pensamiento le había explicado al presidente Onganía y que este "se mostró muy interesado en estas cuestiones y me expresó que la Argentina está de acuerdo con esos postulados cristianos".

Previamente, el arzobispo Roy, había efectuado visitas protocolares al canciller Nicanor Costa Méndez y al ministro de Bienestar Social, Julio Alvarez.

Por vía aérea, mañana viajará a Asunción, Paraguay.

El archivo de unas actuaciones disponen

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Presidencia de la Nación dispuso el archivo de las actuaciones iniciadas a raíz de denuncias sobre presuntas irregularidades en Radio Belgrano, por considerarse que no ha mediado en los hechos investigados la comisión de las mismas.

Un comunicado de la Dirección de Prensa de la Presidencia expresa que el sumario fue instruido en la Procuración del Tesoro ante una denuncia radicada en la Secretaría General de la Presidencia y que sustanciado el mismo se ha llegado a las siguientes conclusiones: "Del análisis de la extensa prueba producida se desprende que no ha mediado en los hechos investigados la comisión de irregularidades reprimible por los funcionarios acusados por los denunciantes, debiendo en consecuencia disponerse el sobreseimiento definitivo en este sumario de los Sres. capitán (RE) Carlos A. Morh, Roberto Claudio Martínez Dalke y Roberto Víctor Cicuta, con expresa mención de que el sumario producido no afecta su buen nombre y honor".

POLITICA NACIONAL

Ambiguas posiciones político - gremiales afianzan el reordenamiento revolucionario

BUENOS AIRES, 9. — Pocas son las variaciones ocurridas en los últimos días en el plácido y reiterativo panorama político argentino actual, dominado por una especie de tranquilidad muy significativa que desde el meridiano gubernamental parece dominarlo todo con sus enérgicas decisiones. La política nacional ha sido decidida por los hombres del gobierno revolucionario y mantiene firmes sus lineamientos con el propósito de limitar al máximo la participación de los denominados políticos tradicionales en el acontecer institucional del país. Ese esquema —tan difícil de mantener— parece sin embargo haber adquirido una consistencia muy peculiar en nuestro medio y, excepto los colaboradores del oficialismo y quienes al igual que integrantes del famoso "Ateneo de la República" actúan como apéndices del elenco encabezado por el general Onganía, el resto de la ciudadanía se mantiene prudentemente alejado de la arena política propiamente dicha —especialmente los políticos tradicionales— como haciendo todo lo posible por no perturbar la idílica paz creada en tal sentido por los hombres que intentan plasmar una nueva imagen argentina para un futuro cercano.

Observando objetivamente el ambiente espiritual que impera, sólo se puede notar cierta coherencia realizadora en el accionar del gobierno, encaminado a cumplir un plan ampuloso y de contornos superlativos desde el punto de vista económico, social y cultural, puesto que los aislados intentos de figuras como la del general Cándido López, quien ocupó la primera parte de la escena en los últimos tiempos por medio de una labor tan poco realista como destinada al mayor fracaso por causa de su falta de autenticidad y consistencia, y las desdibujadas declaraciones de representantes de las ex agrupaciones, quienes tratan infructuosamente de dotar a su existencia de cierto sentido lógico, son nada más ni nada menos que reflejos fantasmagóricos de lo que hace y decide el gobierno desde hace más de un año y medio: con alegría, tristeza o indiferencia para la mayoría de la población.

El futuro

Mientras en el seno del oficialismo se conjugan todas las instancias políticas y [illegible] del país con el apoyo de sectores muy importantes de la comunidad, en algunos ángulos de la vida nacional se advierten movimientos cuya escasa fuerza no hace más que confirmar lo antes expuesto acerca de la apatía integral que existe en el pueblo acerca del tema político.

Esos movimientos provienen de grupos sociales que antes de la toma del poder los miembros de la revolución de 1966 tenían cierta preeminencia por causa de su factor numérico y las posibilidades de modificar el curso de los acontecimientos colectivos a través de acciones de fuerza gremial; y de algunos estadios de los ex partidos políticos que todavía mantienen viva la llama de la pasión en tal sentido y tratan de volver a los tiempos anteriores instando a una modificación sustancial de la situación contemporánea por medio de intentos endebles destinados a ubicar al gobierno en un plano de unilateralismo sintomático y alarmante.

En esos planos de la realidad social se dan perfectamente preformadas todas las expresiones de la existencia política en la cual están inmersos los argentinos— mientras no traten de modificar radicalmente un estado de cosas cuyo anquilosamiento se hace patente por sí mismo con dramática vigencia— dado que tanto en el campo sindical, como en el comunitario general, se observan los síntomas de un conformismo intrascendente cuya arquitectura esencial responde a las inquietudes esbozadas desde el mirador gubernamental con proyecciones cada vez más lejanas. Esas divisiones y disensiones, tan características en el espíritu nacional, que se observan en los distintos gremios que componen la desprestigiada Confederación General del Trabajo, en cuyo interior algunos representantes optan por colaborar con el gobierno, otros por enfrentarlo decididamente y, por último, algunos desean mantener una posición equidistante en procura de la obtención de conquistas sociales efectivas, son las resultantes de la sujeción a premisas superficiales y muy poco efectivas que durante muchos años rigieron los destinos de millones de trabajadores, y que hoy adquieren el vigor suficiente para impedir la concreción de un movimiento auténticamente representativo que sirva rectamente a los intereses de quienes forman el grueso de la vida de cualquier país. Allí, en el conflicto interno del gremialismo local que dentro de poco tiempo encarará una lucha decisiva para su futuro inmediato, y en los desdibujados movimientos de los políticos clásicos, se hallan impresos los detalles de una actividad institucional a todas luces poco fecunda, que gira peligrosamente alrededor de la vida gubernamental a la espera de que sus representantes decidan modificar un estado de cosas que de día en día adquiere los caracteres de una fisonomía destinada a perdurar.



Parte Velasco Ibarra. — El ex presidente de Ecuador formula declaraciones a los periodistas en el aeropuerto internacional de Ezeiza poco antes de partir con destino a Quito. Velasco Ibarra será candidato a presidente por su partido en los próximos comicios. (*Radiofotografía United Press*).

Reunión del C. de Abogados

Consideración del Código Procesal, Civil y Comercial de la Nación

ROSARIO, 9. — Una importante resolución dio a conocer el Colegio de Abogados luego de una asamblea en la cual los profesionales congregados consideraron el Código Procesal, Civil y Comercial de la Nación, ley 17454 y su proyectada aplicación en la provincia de Santa Fe. La declaración del Colegio de Abogados expresa: 1o.) Se ratifica plenamente la actuación del directorio en el problema mencionado. 2o.) Se declara que es inadmisible, por violar las disposiciones de los artículos 5o., 104o. y 106o. de la Constitución Nacional y 54o. inciso 4o. de la Constitución de la provincia, así como transgredir abiertamente los principios fundamentales que hacen a nuestro régimen de gobierno representativo republicano federal, que un comisionado federal por orden del secretario de Gobierno de la Nación imponga a la provincia de Santa Fe el código de procedimientos en lo civil y comercial dictado para la capital federal. 3o.) Se expresa que la declaración de la Suprema Corte de Justicia de la provincia en el expediente 2188/67 es anodina y elude la consideración del importantísimo problema planteado. 4o.) Se establece que los afiliados que colaboren en la resolución de aplicar en la provincia el código referido, incurren en falta grave y deberán ser sometidos al tribunal de disciplina del colegio. 5o.) Requerir de la Federación Argentina de Colegios de Abogados un inmediato pronunciamiento sobre la unificación "manumilitari" de la legislación procesal de la Nación y la convocatoria a un congreso de abogados para consideración del problema. 6o.) Dar amplia difusión a la presente resolución y comunicar a las autoridades nacionales y provinciales, a la Suprema Corte de Justicia de la provincia, a la Federación Argentina de Colegios de Abogados y a todos los colegios de abogados del país".

Han sido considerados aspectos técnicos del proyecto "Emisario 9"

ROSARIO, 9. — En la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad se realizó una importante reunión presidida por el titular de la cartera, Ing. Sergio M. Siryi, en la cual se trataron con representantes vecinales de los sectores afectados diversos aspectos relacionados con el discutido proyecto del denominado "Emisario 9". Se hallaban presentes también los funcionarios técnicos de la comuna.

El secretario de Obras Públicas hizo una amplia exposición acerca de los fundamentos tenidos en cuenta por la Municipalidad para la confección del proyecto en sus distintos aspectos y seguidamente se dio la palabra al ingeniero León Miglierini, quien expuso sobre los aspectos técnicos del mismo, con aportes de cifras, cálculos y características. Se formuló a continuación un amplio debate con participación de los representantes vecinalistas y éstos, en general, aceptaron en principio la forma de financiación expuesta por la comuna. Por su parte, el secretario de Obras Públicas admitió el replanteo del proyecto en dos aspectos fundamentales que se estudiarán: desagüe directo del "Emisario 9" al río Paraná sin empalmar en el conducto del Ludueña, y posible transformación del "Emisario" de desagüe pluvial en conducto pluvio - cloacal.

La política de precios del P.E.

Modificación de los hábitos de compra y estimulación de la competencia

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En el Ministerio de Economía y Trabajo se informó que en la próxima semana se darán a conocer las medidas adoptadas sobre la política de precios y la campaña para modificar hábitos de compra a fin de que el público compare precios y estimule la competencia.

En relación con ello y con motivo de iniciarse las clases el próximo lunes, se emitió un comunicado en el que expresa que "estima oportuno señalar tanto a maestros y profesores como a los padres de los alumnos, que existe una intensa competencia en comercio de los útiles, indumentarias y textos escolares, que debe ser aprovechada para reducir los gastos".

"Una adecuada comparación entre distintos productos y comercios —agrega— permitirá obtener mejores precios. Por ese motivo y coincidiendo con la política del gobierno destinada a promover la competencia y modificar hábitos de compras, se recomienda al público tomar conocimiento de los precios, comparar cuidadosamente y sólo después decidir las compras más convenientes".

"Se ha hecho notar en el ámbito oficial sobre este tema, que la intensa competencia existente se refleja en las campañas de publicidad en diarios, revistas y televisión y que hay comercios (supermercados) que no sólo ofrecen gran cantidad de marcas nacionales, sino también artículos importados (lápices y útiles provenientes de Japón, China y Hong Kong). Entre distintos textos escolares para un mismo curso hay grandes diferencias de precios", finaliza.

La circulación monetaria ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El balance semanal del Banco Central correspondiente a la semana que termina, consigna que la circulación monetaria, con un total de 608.803 millones, se acrecentó en 3.505 millones de pesos.

La existencia de oro y divisas totalizó 204.649 millones, con lo cual descendió 290 millones de pesos, en tanto que los adelantos transitorios al gobierno nacional, que arrojaron 140.386 millones, registraron un aumento de 6.119 millones de pesos.

Un comunicado del banco expresa que "tal como se procedió en otras oportunidades [por] de nuestro peso en relación con las divisas extranjeras, se ha practicado ahora un ajuste de las tenencias en moneda argentina del Banco Interamericano de Desarrollo, empleando el tipo de 350 pesos por dólar".

Agrega que "ello determinó en el balance del banco aumentos de 418,8 millones de pesos en el rubro pasivo "depósitos-diversos" donde se incluyen las cuentas corrientes del citado organismo, y en el activo "aportes a organismos internacionales, por cuenta del gobierno nacional en moneda nacional".

Finalmente, recuerda que por tratarse de menores ajustes contables de equivalentes en pesos, no comportan variación alguna de la deuda que representan hacia el Banco Interamericano de Desarrollo".

Se dio a conocer un informe sobre la marcha de CAVIC

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación hizo conocer el texto de un extenso informe del interventor en la Corporación Agroeconómica, Vitícola, Industrial y Comercial (CAVIC) de San Juan en el que se deja constancia de "la gran desorganización administrativa" de la empresa.

El informe firmado por el interventor en CAVIC, Rodolfo B. J. Lamberti, está dirigido al secretario de Industria y Comercio, Dr. Angel Solá, y advierte que la actualización de los registros contables demandará un tiempo no inferior a cuatro meses, por lo que se ha optado por llevar a cabo "una depuración provisoria de cuentas".

Analiza el estado contable ofrecido por la empresa en el que se computa un déficit de 273 millones de pesos.

Luego continúa con el análisis de los grandes rubros que conforman el activo y pasivo y expresa que "el estado de cesación de pagos que presenta la corporación está dado por las dificultades que se advierten para negociar sus importantes volúmenes de vinos en un mercado sumamente competitivo para la colocación de este producto".

Redescuento de préstamos para financiar ventas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Banco Central ha resuelto facilitar la participación directa de todo el sistema bancario en el régimen instituido en 1963, de redescuento de préstamos para la financiación de ventas a plazo de bienes destinados al equipamiento de empresas del Estado, a fin de que la industria nacional se encuentre en posición de competencia con las ofertas extranjeras.

Con ese fin dispone la institución que los bancos podrán utilizar los fondos que deben mantener como exigencias adicionales de encaje legal.

Los beneficiarios de esa medida —se expresa— serán las empresas industriales del país que efectúen ventas a plazo a organismos comerciales, industriales o de servicios públicos que pertenecen total o parcialmente al Estado nacional o a los Estados provinciales y tengan patrimonio independiente de aquéllos y cuenten con recursos para efectuar los pagos dentro de sus previsiones presupuestarias.

Franquicias dan a ganaderos

Las ventas forzosas de hacienda en zonas de sequía o inundadas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Fue promulgada una ley por la cual se establece que las empresas o explotaciones ganaderas podrán deducir en el balance impositivo del impuesto a los réditos "el 100 por ciento de los beneficios brutos obtenidos por ventas forzosas de hacienda hembra (vacuna, ovina o porcina), de diversas zonas afectadas por sequías o inundaciones, deducción que se computará en los ejercicios fiscales en que las ventas hubieran tenido lugar".

Se entiende por venta forzosa a los precitados fines a la que exceda, en cantidad de cabezas, al promedio de las efectuadas por el contribuyente en los dos ejercicios anteriores, considerando cada especie por separado y en tanto dicho excedente esté cubierto por operaciones realizadas en el lapso que para cada zona se indica.

Si la explotación se hubiera iniciado en el ejercicio anterior, se tomarán como índice de comparación las ventas realizadas en el ejercicio de iniciación.

Queda establecido que los contribuyentes que hagan uso de tal franquicia deberán reponer la cantidad de animales computados como ventas forzosas, a más tardar en el inventario final del ejercicio cerrado en 1970 y mantener la nueva existencia por lo menos durante los dos ejercicios posteriores a éste. En caso contrario, reintegrarán al balance impositivo la deducción efectuada que proporcionalmente corresponda a los animales no repuestos o a la reposición no mantenida durante el lapso indicado. A esos fines se considerará cada especie por separado, pero no se tendrán en cuenta las categorías dentro de cada especie.

En los casos en que las ventas de hacienda antedichas comprenden vientres incluidos en disposiciones de la ley 11.682, no será exigible el cumplimiento de la condición establecida en el primer párrafo del artículo 68 de la precitada ley.

Finalmente se determinan las zonas consideradas como afectadas por la sequía y la inundación. En el primer caso están comprendidas las provincias de Salta y La Pampa, estableciéndose que las franquicias para esta zona corresponderán exclusivamente a las ventas efectuadas entre el 11 de abril y el 30 de octubre de 1967. En el segundo caso se incluyen diversos partidos de la provincia de Buenos Aires, y las franquicias corresponderán exclusivamente a las ventas realizadas entre el 15 de setiembre y el 31 de octubre de 1967.

El lunes asume el nuevo jefe de la base M. del Plata

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — Asumirá el lunes sus funciones el nuevo comandante de la sub área naval y base naval Mar del Plata.

El capitán de navío Ricardo Alonso será puesto en posesión en el transcurso de un acto que presidirá el comandante de Personal Naval, contralmirante Manuel Leine.

Terminal de líneas aéreas

Gestión ante el intendente de Córdoba del gerente de Aerolíneas Argentinas

CORDOBA, 9. — Entrevistó al intendente municipal, arquitecto Rafael Rodríguez Brizuela, el gerente de la sucursal local de Aerolíneas Argentinas, doctor Joaquín Segura, para exponerle la necesidad que tiene Córdoba de contar con una estación terminal de líneas aéreas, donde se concentrará la llegada y salida de pasajeros y carga de las distintas líneas que atienden los servicios comerciales.

Según la información oficial, el visitante expresó al jefe de la comuna que la estación sugerida debería estar ubicada en la zona céntrica de la ciudad, con servicios que permitan prever el movimiento de pasajeros y cargas que se operará dentro de varios años, una vez concluidas las obras de ampliación del aeropuerto Córdoba. Expresó además el doctor Segura que son varias las empresas comerciales de aeronavegación que han solicitado desde el exterior, los permisos correspondientes para operar con escalas en el aeropuerto Córdoba.

La financiación de la obra, según manifestación del visitante, estará a cargo de las empresas de aeronavegación, en terreno cedido por la Municipalidad. El intendente prometió todo el apoyo comunal para que pueda concretarse la iniciativa.

Licitan la terminación de un camino

CORDOBA, 9. — En la Dirección Provincial de Vialidad se abrieron las propuestas del llamado a licitación para construir la parte final del camino de Río Cuarto a Morteros. Las obras, que serán de pavimento y trabajos diversos, tienen un presupuesto oficial de 86 millones 579.090. Entre las propuestas presentadas figuran una con 78.602.233 pesos.

Dieron instrucciones para informar a la prensa

CORDOBA, 9. — El titular de la Subjefatura del Interior de la Policía de la provincia, comandante retirado Eduardo A. Montes, envió la circular número 26 a los comisarios generales de la campaña, con instrucciones referidas a las noticias que se entregarán a la prensa. Dice la circular:

"Con referencia a las noticias periodísticas originadas en hechos policiales derivados de procedimientos por delitos o sobre cualquier novedad de otra índole los comisarios generales podrán dar información a los medios de difusión local o corresponsales acreditados.

"Simultáneamente producirán la información adecuada para la superioridad, en las formas y modos establecidos originariamente.

"Para la entrega de las noticias, deberá tenerse muy en cuenta, en forma general, y en lo posible si se trata de un hecho delictuoso de acción pública, que esta no perturbe algún acto procesal de suma importancia o no se viole el secreto sumarial en hechos de significación; asimismo, en los delitos sujetos a instancia y de acción privada, en especial aquellos titulados contra la honestidad y el honor, se deberá poner especial cuidado en evitar mencionar nombres, sobre todo si se trata de menores. En todo caso, consultar con el tribunal interviniente.

"En especial se deberá tener muy en cuenta que al proporcionar la noticia se ajuste estrictamente a la real verdad de los hechos y asegurarse que esta será publicada sin distorsión de ninguna naturaleza, evitando el afán personalista e índole propagandista para no configurar el delito de "apología del crimen" que está reprimido por el código respectivo.

Nuevo convenio con el Brasil

El gobierno de ese país adquirirá un millón de toneladas de trigo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En el Palacio San Martín se procedió a la firma del acta final y documentos anexos por los cuales Brasil asume el compromiso de adquirir en la Argentina, durante el año en curso, un millón de toneladas de trigo.

Suscribieron los documentos los jefes de las misiones de la Argentina, Alberto Fragio y brasileña, Maury Valente. El canciller Costa Méndez firmó unos documentos que se vinculan con los acuerdos de trigo y de productos tradicionales.

La Argentina, por su parte, comprará a Brasil yute en un total del 40 por ciento de las importaciones globales y hasta 15 mil toneladas.

Dentro del marco del acuerdo, figuran también créditos recíprocos, intercambio recíproco de hierro y acero y transporte.

De acuerdo con ello, Brasil venderá productos semilaminados (slabs y blooms) y la Argentina, alambre, caños, alambre de púa, alambrón, etc. El intercambio cubrirá el 30 por ciento de las necesidades de importación de cada nación.

El embajador brasileño, Dr. Manuel Pío Correa, puso de relieve la labor cumplida por la delegación argentina en la comisión, señalando que en las conversaciones quedó claramente manifestada la voluntad del gobierno de su país para lograr los acuerdos comerciales con la Argentina.

El canciller Costa Méndez, por su parte, elogió a la delegación de Brasil y expresó su satisfacción por el acuerdo alcanzado.

Al término de sus deliberaciones, la IV Reunión de la Comisión Especial Brasileño-Argentina de Coordinación (CEBAC), dio un comunicado en el que se refiere a la culminación exitosa de las conversaciones y expresa: "En esta oportunidad ambas delegaciones pasaron revista a la marcha del intercambio entre ambos países, lo que permitió comprobar una mayor diversificación de las operaciones, en ambas direcciones, analizándose, asimismo con elevado espíritu, las cuestiones que afectan al comercio [illegible]".

Luego de informar sobre el convenio triguero, añade que igualmente, "con el ánimo de expandir al máximo el intercambio mediante la incorporación de productos no tradicionales, se procedió a un cambio de notas dirigidas a promover las compras argentinas de arpillera de yute brasileño, así como el intercambio recíproco de productos siderúrgicos".

Tras expresar que se acordaron normas tendientes a facilitar la participación de las respectivas industrias nacionales de máquinas y equipos en los programas de desarrollo de los dos países, agrega que se arbitraron procedimientos conducentes a una mayor agilización del transporte por agua para los buques de ambas banderas y se recomendó que los bancos centrales del Brasil y de la Argentina ultimen las negociaciones para la celebración de un acuerdo de crédito recíproco a entrar en vigencia en el menor plazo posible.

EXPORTACION DE PISTOLAS CALIBRE 22 a los E. Unidos

[illegible] 9 (UPI). — Una fábrica de armas automáticas instalada en [illegible], ha efectuado el primer embarque aéreo de una parte de su producción mensual con destino a los Estados Unidos.

La información periodística no da el nombre de la fábrica, indicando que se trata de pistolas automáticas calibre 22, que ya habían sido lanzadas en forma experimental al [illegible] estadounidense.

Se agrega que se ha formalizado el envío regular de mil pistolas mensuales, habiendo sido colocadas las primeras partidas en Nueva York y Washington.

Censura la FOTIA la actual política azucarera del P. E.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 9 (UPI). — La Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), que agrupa a los trabajadores de los ingenios de esta provincia, impugnó en una declaración la reglamentación que tendrá vigencia en la zafra del corriente año en todos los aspectos de esa actividad.

[illegible] "en las altas [illegible] se ha resuelto la política azucarera en relación con la próxima zafra, resolviéndose mantener en [illegible] las disposiciones vigentes y que habían sido adoptadas por el actual gobierno desde agosto de 1966, cuyas consecuencias económico-sociales está sufriendo todo el pueblo de Tucumán.

"Esta resolución del gobierno —añade— es, en realidad, un llamado de alerta para los trabajadores y significa que [illegible] en el sentido de que en el curso de la próxima zafra se [illegible] nuevos cierres de fuentes de trabajo [illegible] sentido de amenaza y de peligro".

Destaca la FOTIA su [illegible] a la modificación perentoria de la política azucarera para la zafra de este año, como un medio de detener, al menos, agrega, "el proceso puesto en marcha por las medidas ya adoptadas y que se ha traducido en desocupación masiva, éxodo de población, desaparición de grandes fuentes de trabajo y producción y debilitamiento [illegible] de la provincia".

Recuerda que propugnó la adopción de medidas que asegurarán una zafra [illegible] con la utilización de toda la caña disponible, mediante una [illegible] oportuna, de tal manera que [illegible] normalmente desde la iniciación de esas tareas, "facilitando así —subraya— un [illegible] de trabajo y producción que, de otra manera sufriría [illegible] de notables repercusiones".

"Es por ello —finaliza— que alertamos a todos los trabajadores azucareros, a [illegible] que [illegible] nuestra [illegible] mejor".

Una inversión de capital autorizó el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó una inversión de capital propuesta por la firma Siemens Aktiengesellschaft Siemens Haskewerk de Wittelsbacher, de la República Federal Alemana, por la suma de [illegible] marcos alemanes.

La inversión será destinada a la ampliación de la planta industrial de la firma Siemens Argentina, destinada a la fabricación de un nuevo aparato telefónico.

Recibirá el presidente al Sr. J. Lacarte Muro

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El 20 del corriente a las 12, el presidente de la Nación teniente general Juan Carlos Onganía recibirá al nuevo embajador de la República Oriental del Uruguay señor Julio A. Lacarte Muro, quien concurrirá a la Casa de Gobierno para presentar sus cartas credenciales.

EL PINGUINO: ALEGRIA EN EL HIELO

Por Mariano CASTEX S.J.

La Antártida no tiene habitantes humanos indígenas que atraigan al turista y por ello tiene una fama de soledad y desolación que se disipa en cuanto uno comienza a salir del Drake y penetra en los archipiélagos que rodean la península de San Martín.

Si en algunos islotes del Pacífico el navegante observa con grata sorpresa que numerosos indígenas le salen al encuentro con canoas y guirnaldas, nuestro continente de hielo y nieve —al carecer de éstos— nos envía sus pingüinos. Al no tener piraguas de madera, salen éstos en nuestra búsqueda montados en magníficas embarcaciones de agua congelada que adoptan múltiples formas y bien podrían obtener premios en no pocas exposiciones de arte moderno.

El Antártico ofrece siete especies de pingüinos diversos que aumentan en tamaño, belleza y prestancia a medida que uno se acerca al extremo sur. Los hay comunes y abundantes, surgiendo por doquier ya en las aguas, ya entre témpanos, ya en roquerías por entre piedras y nieve, y preanunciándose por un hedor característico que envuelve a toda pingüinera y la protege de los pusilánimes seres humanos cuya curiosidad o interés por las aves no llega a superar la repugnancia al olor del guano. Entre estas especies se destacan el pingüino de Adelia y el Antártico. En menor escala aparecen el papúa o de pico rojo, el macaroni o de frente amarilla y el de penacho amarillo.

Tanto el Adelia como el Antártico son los compañeros infaltables del hombre que se aventura por los pagos meridionales, y su simpatía y cordialidad, matizada con una infantil curiosidad que les hace acudir presurosos hacia toda manifestación de vida humana, los convierte en las mascotas de la región, dando origen a la leyenda marinera, de que el embarcar pingüinos en los buques, alejándolos del continente, trae mala suerte.

Hace muchos años, ya no recuerdo dónde, ni bajo qué título, el inmortal caricaturista americano Walt Disney presentó a uno de estos animalitos en un seriado de aventuras que encantaron mi edad infantil. Los mayores habrán [illegible] la narración y la presentación de este pequeño pájaro por el autor del norte era más producto de una fértil imaginación que de una realidad circundante. Nada [illegible] es cierto. El encuentro con los pingüinos se produjo tal cual lo concibiera entonces. Yo no los busqué. Ellos me buscaron a mí.

Bajaba en las islas Orcadas por una cuesta y en momentos en que me detuve para obtener unas fotografías sentí un leve ruido a mis espaldas y me encontré de golpe y zambido con una larga serie de entes blancos y negros que avanzaban velozmente hacia donde yo me encontraba. ¿Caminaban? No lo sé por cierto. Algunos venían deslizándose por la pendiente como niños en un parque, otros andando como críos con un suave meneo, otros, finalmente, como esquiando barriga.

Los esperé, armé la cámara fotográfica y ellos se detuvieron entonces mirándome con curiosidad e interés. Un conjunto de curiosos graznidos entremezclados y rápidos, señalaban la alegría del encuentro. Comencé a hablar suavemente, jugué con la nieve y hasta lancé algún gruñido como invitándolos al diálogo. Por lo visto también estos pajarillos estaban al día con las novedades de moda y rápidamente se estableció entre nosotros una estrecha comunicación que por su vivacidad casi me impidió tomar notas de la escena. Todo les interesaba. Un pingüino Adelia, con su cara negra y ojos alegres rodeados por el característico círculo blanco, se empeñó en hacer corretear a un crío grisáceo por entre las patas del trípode. Por otro lado tres ejemplares de la variedad Antártica, con el delicado barbijo surcando sus rostros, optaron por revisar la caja del teleobjetivo y uno hasta se introdujo en él dejando allí un modesto recuerdo. El resto jugueteaba, yendo y viniendo a mi alrededor como suele hacerlo una turba de nietos en torno a una abuela que los sabe regalonear.

Así pasaron las horas. Día de sol, nieve y pingüinos. A mi mente retornó la palabra bíblica: "Todo es vuestro", y en la alegre belleza que me rodeaba adoré al Creador.

No todas estas aves son como niños. Las hay también estiradas, elegantes y con sabor a barrio aristocrático londinense. ¿Será tal vez la influencia de los exploradores de esa nacionalidad? Si el medio influye en el animal, ¿no será lícito pensar alguna vez que el hombre puede influir en los animales? Tales el pingüino Emperador y el pingüino Real.

El primero, de gran envergadura y de distribución geográfica bien meridional, sólo es visible para aquellos que incursionan en el Mar de Weddell, llegan a los bordes de hielo que rodean al continente, excluida la península antártica. Solitarios y llenos de misterio, procrean en pleno invierno un solo polluelo y carecen de la simpatía de sus hermanos menores.

El pingüino Real, en cambio, acumula en sí las características de una solterona "snob", observando el paso de los demás seres en forma despectiva y desdeñosa. Su porte, menos ostentoso que el de su hermano mayor, el pingüino Emperador, adquiere rasgos de magnificencia que le han valido en forma merecida su nombre vulgar.

Ambas especies dan un tono particular a la soledad antártica, y el conjunto de estos animales, en todas sus variedades, contribuye a dar un toque de alegría y de optimismo infantil que ensancha los corazones, a veces abrumados o angustiados en la inmensidad de hielo.

¿No andaría nuestro mundo tal vez mejor si tuviéramos algo del pingüino?

LOS GOBERNADORES SE REUNIRAN EN ABRIL EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Según fuentes informadas, la próxima conferencia de gobernadores, convocada por el presidente, teniente general Juan Carlos Onganía, se realizará en la provincia de Córdoba en los primeros días del mes de abril.

En el Ministerio del Interior y la Secretaría de Gobierno, mientras tanto, se está elaborando el programa sujeto a aprobación del jefe del Estado, para ser desarrollado durante la conferencia de mandatarios, que durará tres días.

Paralelo a la información, circuló la versión de que antes que se decida la fecha de iniciación de la reunión el teniente general Juan Carlos Onganía habrá adoptado ya su resolución en cuanto a los gobernadores que mantendrán sus cargos y aquellos que podrían ser reemplazados.

Durante la conferencia, el presidente trazará un panorama general de la situación del país y las acciones futuras que deberán encarar los gobernadores.

Trasplante total del húmero en un brazo inutilizado

MAR DEL PLATA, 9 (UPI). — En el hospital regional local se realizó el trasplante total del hueso húmero en un brazo inutilizado de un joven de unos 18 años.

La intervención quirúrgica estuvo a cargo del traumatólogo Mario Sanmartino, quien consultado sobre la experiencia manifestó que "todavía no deseaba formular declaraciones, pues el asunto era de resorte científico y no periodístico".

El Dr. Sanmartino fue asistido por el equipo de ortopedia de dicho hospital y el húmero fue provisto por el banco de huesos que funciona en ese lugar.

Una fuente médica del hospital reveló que "el enfermo iba reaccionando favorablemente" y que su estado" despertaba muchas esperanzas".

Sobre los resultados de la experiencia, oportunamente se dará información por medio del Centro Médico y en revistas especializadas".

Situación del agro en E. Ríos

Ha concedido prórrogas el Banco de la Nación. Preocupación del gobierno

PARANA, 9. — En razón de la preocupación expresada por el gobierno de la provincia ante las autoridades del Banco de la Nación, por la situación que atraviesan las actividades agropecuarias de Entre Ríos, motivada por adversidades climáticas de diverso orden, dicha institución ha adoptado importantes medidas de apoyo a los afectados. El citado Banco ha dispuesto conceder a los mismos prórroga hasta el 31 de marzo de 1969 de las franquicias oportunamente acordadas —cuya vigencia regía [illegible] el 30 de junio próximo— a fin de ser aplicadas en las zonas y en los casos que la situación lo haga necesario.

Sociedades de bien público

PARANA, 9. — La Municipalidad de ésta ha dispuesto que todas las sociedades de bien público que realicen funciones en el teatro "3 de Febrero, con destino a sus fines específicos, abonarán solamente el cincuenta por ciento del derecho de entradas y el cincuenta por ciento del arancel de la sala. Como única condición, estas sociedades deberán estar registradas en el Consejo Municipal para Promoción de la Comunidad.

Homenaje a gobernadores

PARANA, 9. — El gobierno de la provincia tributará el miércoles 13 del corriente un homenaje a los gobernadores de Entre Ríos, en oportunidad de conmemorarse un nuevo aniversario del natalicio del general Francisco Ramírez.

Se ha preparado con tal motivo a las 11 una misa en memoria de los ex gobernadores y posteriormente una ceremonia especial, en el Salón de Acuerdos de la Gobernación en el transcurso de la cual se ubicarán retratos de los siguientes gobernadores en la galería iconográfica: Dr. Héctor Domingo Maya (1946-1950); general de división Ramón A. Albariño (1950-1952); profesor Felipe A. Texier (1952-1955), Dr. Raúl L. Uranga (1958-1962), y Dr. Carlos R. Contín (1963-1966) y hará uso de la palabra el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

Consejos para Promoción de la Comunidad

PARANA, 9. — En el teatro "3 de Febrero" con un mensaje que será difundido por radiotelefonía, el gobernador de la provincia, inaugurará a las 18 oficialmente los consejos municipales para Promoción de la Comunidad.

Abrirá la ceremonia el intendente, Sr. Emilio Pedro Pacher, poniendo en sus cargos a los miembros del Consejo Municipal para Promoción de la Comunidad de Paraná; lectura por el vicepresidente de dicho consejo. Dr. Luis Iribarren, de la resolución por la cual se otorgan subsidios a los entes de bien público de esta capital; palabras del subsecretario de Acción Social, Sr. Ramón Otero Aguirre, clausurando la reunión de Secretarios Técnicos de los Consejos y lectura del decreto asignando partidas para subsidios a cada municipalidad.

Se iniciarán en la Esc. de Gendarmería los cursos de 1968

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El próximo lunes a las 9.45, se llevará a cabo el acto formal de iniciación del año lectivo 1968, en la Escuela de Gendarmería Nacional "General D. Martín Miguel Güemes".

Integrarán la formación los siguientes efectivos: agrupación cadetes con bandera, escolta y la banda militar del instituto.

La ceremonia será presidida por el señor subdirector nacional de Gendarmería, comandante general D. Virgilio Zuppichini y concurrirán invitados especiales y familiares de los cadetes.

Para la oportunidad se ha previsto el siguiente ceremonial: presentación de los efectivos al director de la escuela, por parte del jefe de la Agrupación Cadetes; presentación de los efectivos a la autoridad que preside el acto, traslado de la bandera al sitial de honor, misa de campaña, oficiada por el jefe del Servicio Religioso de Gendarmería, presbítero B. José Menestrina, traslado de la bandera de guerra a la formación; palabras alusivas por el director del instituto, comandante mayor Rubén Mario Ortega, y pasaje de la Agrupación Cadetes rindiendo honores y desconcentración.

EN DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SE HACEN CITACIONES

Sigue la inscripción para algunos cursos

En los distintos establecimientos educativos, oficiales y privados de enseñanza primaria, secundaria o especial se siguen preparando los actos que se cumplirán el lunes próximo con motivo de la iniciación del año lectivo.

Asimismo se efectúan citaciones con diferentes motivos, siendo la actividad a cumplir la siguiente:

ESC. DE EDUC. TECNICA "Dr. N. AVELLANEDA"

En la Escuela Nacional de Educación Técnica No 1 "Dr. Nicolás Avellaneda" el lunes a las 7.45 se llevará a cabo el acto de iniciación del presente período lectivo, con asistencia obligatoria del personal y alumnado.

INST. S. J. ADORATRICES

En este establecimiento se ha creado una nueva división de 1er. año, ciclo básico, con idioma inglés. Inscripciones se reciben de lunes a viernes de 9 a 11 y de 17.30 a 19.30.

El martes 12 darán comienzo las clases para niños mongólicos y subnormales. El acto inaugural se hará el mismo día a las 17.30.

ESC. DE ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA

En la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, se tomarán exámenes en las fechas siguientes: curso de auxiliares: 15 de marzo, conocimientos complementarios: día 19, higiene: día 21, anatomía. 1er. año enfermería: día 15 de marzo, física y química: día 18, anatomía: día 19, ampliación del lenguaje: día 20, fisiología: día 21, microbiología: día 22, patología: día 25, dietología: día 26, psicología, y día 27, ética. 3er. año enfermería: día 18, traumatología, y día 22, promoción.

INST. ARGENTINO GERMANO

Escuela de Idioma

En el Instituto Cultural Argentino-Germano, desde el lunes 11, se recibirán las inscripciones para los cursos de idioma alemán. Este año, se ha dispuesto la creación de nuevos cursos en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos. Asimismo, las clases de kinder-garten y escolaridad primaria, se dictarán en turnos de mañana y tarde, habiéndose fijado el 1o. de abril como día de iniciación del curso lectivo. Para inscripciones o informes, en el local de la entidad, Suipacha 2927, de lunes a viernes de 16 a 20.

Por otra parte se informó que el citado instituto realizará el martes 12 a las 20.30 una reunión de C. D. para tratar el llamado a asamblea ordinaria, la reanudación de un nuevo período de la escuela de idioma y varios temas más.

Esc. EDUCACION TECNICA No. 4 DE SANTA FE

Dicho establecimiento, que hasta el presente desarrollaba sus actividades en Bv. Gálvez 1375, a partir del lunes 11 iniciará las clases con el mismo horario, de 19.30 a 23, en su nuevo local de calle Córdoba 1815, donde se recibirán las inscripciones para las especialidades Torneros Mecánicos e Instaladores Electricistas.

JARDIN DE INFANTES "VERA PEÑALOZA"

En el Jardín de Infantes "Rosario Vera Peñaloza", de calle S. del Carril 2434, se iniciarán el próximo lunes a las 8.30 las clases, debiendo presentarse los niños munidos de la documentación correspondiente.

ESCUELA TECNICA PARA MUJERES No. 22

Este establecimiento, con asiento en H. Yrigoyen 3311, funcionará con tres turnos, mañana, tarde y noche, para alumnas regulares y libres. Las inscripciones se reciben de 8 a 12 y de 17 a 19 y las clases comenzarán el lunes próximo.

ORQUESTA DE NIÑOS

En la Orquesta de Niños y Agrupación Orquestal Juvenil, dependientes del Consejo General de Educación, el acto inaugural del año lectivo se cumplirá el lunes 11 a las 18 en la sede de calle 25 de Mayo 2051. La inscripción quedará abierta hasta el 15 de marzo.

COLEGIO NACIONAL "S. DE IRIONDO"

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita al personal docente, administrativo y de servicio, e invita a padres, cooperadores y ex alumnos al acto de iniciación de clases a realizarse en el patio cubierto del establecimiento, el lunes a las 10.15.

En cuanto a los alumnos, son citados en los siguientes horarios: 1er. año, 7.30; 2o. año, 8; 3er. año, 8.30; 4o., a las 9 y 5o. año, a las 9.30.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA "E. ECHEVERRIA"

La dirección del establecimiento, con motivo de la iniciación de las clases, invita a los padres de los alumnos y a cooperadores para que asistan al acto de apertura del curso lectivo 1968 para ambos turnos, que se llevará a cabo en el local de la escuela, 25 de Mayo 1855, el próximo lunes a las 8.

ESC. DE EDUCACION TEC. Nº 3 MANUEL BELGRANO

Citación

La dirección del establecimiento cita a los docentes que se inscribieron como aspirantes para interinatos y suplencias, a pasar por el local de la institución, Moreno 3036, de lunes a viernes, en el horario de 7.30 a 11.30 y de 14 a 17.30.

Los docentes que estimen necesario interponer un reclamo al puntaje acreditado lo harán en forma fundada entregándolo a la dirección del establecimiento, que lo recibirá hasta el 22 del corriente, sin excepción.

Pago de sueldos. — En la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 "Manuel Belgrano" se ha iniciado el pago de haberes al personal por el pasado mes de febrero. La tarea, que proseguirá el lunes, se cumple en el horario de 8 a 11 y de 14 a 17.

LICEO MUNICIPAL

Inscripciones

En el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" se encuentra abierto el registro de inscripción para suplencias e interinatos de las materias que se dictan en dicho instituto, en las secciones Departamento Infantil, Escuela de Diseño y Artes Visuales.

El puntaje se establece de acuerdo con los títulos y antecedentes, recibiéndose las inscripciones respectivas hasta el día 20 del mes en curso, de 8 a 12 y de 16 a 19 en calle San Martín 2076.

Para las suplencias e interinatos de la Escuela de Diseño y Artes Visuales la inscripción se cierra el día 15 del corriente.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas ha citado al alumnado para el 11 del actual, dentro del siguiente horario: primer año, a las 15; segundo y tercer año, a las 15.30, y cuarto y quinto año, a las 16. Asimismo notifica que el acto de apertura del período lectivo, se realizará ese mismo día a las 17.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

En la Escuela Industrial Superior está abierta la inscripción para el 4º año bachillerato, curso al que pueden ingresar alumnos provenientes de otros establecimientos que tengan aprobado tercer año.

Los requisitos exigidos para la inscripción son los siguientes: certificado de estudios, programas cursados, constancia de documentos y una foto de 4x4. Para mayor información los interesados deberán dirigirse al local de la [illegible] diariamente de 7.30 a 11.30.

ESCUELA HEBREA "J. N. BIALIK"

En la dirección de la Escuela Hebrea "J. N. Bialik" se encuentra abierta la inscripción para los alumnos desde jardín de infantes a 6º grado primario y 2º año seminario. Se reciben de lunes a viernes, de 8 a 11 y de 16 a 19. Asimismo se recuerda a la totalidad del alumnado que el próximo lunes 11 darán comienzo las clases, y se aclara que por esta única vez los niños deberán concurrir el primer día con sus padres, por cuanto los vehículos del colegio no los buscarán en domicilio y sí lo harán a partir del segundo día de clase. Los alumnos del turno mañana deben presentarse con útiles a las 8.30 y los de la tarde a las 14.30. En cuanto a los pertenecientes al preseminario, se presentarán a las 17.30 y los del seminario a las 18.

ESC. DE ENFERMERIA

Inscripción

Hasta el 15 del corriente estará abierta la inscripción en la Escuela de Enfermería de la secretaría de Estado de Salud Pública. La duración de los estudios es de tres años. Para el ingreso es necesario presentar certificados de estudios secundarios, salud y vacuna antivariólica, fotografía de 4x4 fondo blanco, cédula de identidad, libreta cívica o de enrolamiento. Los menores de edad deberán presentar la autorización de los padres o tutores. La edad debe estar comprendida entre los 17 y los 35 años.

Las clases son teórico-prácticas y se cumplen de lunes a viernes de 7 a 17. La enseñanza es gratuita y se dispone de un confortable hogar para las alumnas del interior del país.

Las becas son otorgadas para alumnos internos y externos y al finalizar el curso egresan con el título de enfermera.

Para solicitar mayores informes dirigirse a la Escuela de Enfermería, Martínez de Hoz y Marconi, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires.

La conexión del servicio eléctrico solicitan vecinos

La Sociedad Vecinal "Amigos de Nueva Pompeya" ha dirigido una nota al intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, solicitando que por esta sola y única vez se autorice a la divisional de Agua y Energía Eléctrica, a librar las conexiones en los casos en que no se cuenta con el permiso de edificación correspondiente.

Señala la vecinal que en fecha reciente, Agua y Energía realizó, luego de prolongados trámites, las tareas necesarias para dotar de luz al sector; empero se exige el permiso de edificación, requisito que no podrá ser cumplimentado ya que la mayoría de los vecinos, de escasos recursos, edificaron las viviendas con el poco dinero que en esos momentos disponían, ante la imposibilidad de pagar los derechos establecidos en las ordenanzas respectivas.

El M. F. Cristiano se refiere a la posible supresión de hogares

El Movimiento Familiar Cristiano dio un comunicado relacionado con la intención del gobierno provincial de suprimir los hogares de menores dependientes de la Dirección General de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública de la provincia. Se expresa en el mismo que considera que se parte de una base realista del problema, es decir, "que dichos hogares no pueden seguir funcionando como lo vienen haciendo, porque económicamente son una pesada carga al erario público (problema que sin dejar de ser importante, cede ante los valores en juego) y fundamentalmente porque no cumplen con la finalidad primordial de educar o reeducar, instruir y rehabilitar en su caso, psíquica y físicamente a sus internos. Sería la primera causa, es decir la económica, la desencadenante del cierre de los hogares; repetimos que podrá tener algún asidero el problema pero consideramos, habida cuenta del valor que se maneja, que el problema no admite por ser real, apremiante y sobre todo humano, este tipo de especulación".

Más adelante señala "es más, hace al Estado, a la comunidad toda el deber inexcusable de otorgar preferente atención a la minoridad desamparada deber cuyo cumplimiento compromete el futuro de la sociedad que es hoy responsable de brindar sin retaceos los medios para que esos menores se integren después, naturalmente, a la vida comunitaria. Por esa razón la comunidad y sus representantes deben abocarse seriamente a la solución de este problema, adecuando normas legales, posibilitando inclusó la creación de un ente o instituto relativo al menor. Debe haber una convergencia del Estado y de las instituciones privadas para emprender una acción de conjunto fecunda y permanente. Los recursos económicos provenientes de las recaudaciones previstas en la ley 5110 deberán afectarse plenamente. De lo que expresamos surge que el paliativo escogido para mitigar la deficiencias actuales, internando a los menores en los colegios u hogares privados no es, ni con mucho, la solución definitiva ya que es al Estado a quien compete, por múltiples razones (recursos, poder de policía, seguridad social) abocarse, por intermedio de las dependencias montadas con ese fin, a una solución integral, con la coparticipación de todas las instituciones privadas comprometidas con la comunidad; así se alejará definitivamente la suerte del niño de valvenes y tribulaciones. Esta empresa, en la que estamos comprometidos todos, debe ser iniciada hoy a cualquier precio, así evitaremos que el déficit económico actual se convierta a corto plazo en un desequilibrio de convivencia. El M.F.C. por su denominación, por su contenido y por el compromiso que el testimonio cristiano le impone, tiene conciencia de la complejidad del problema ofreciendo, no soluciones inmediatas, pero sí la colaboración de sus integrantes para iniciar un cambio profundo, que pronto traduzca positivos beneficios para la minoridad desamparada".

Gestiones de productores para la fijación del precio de los huevos

Existe preocupación en medios vinculados con la producción de huevos a raíz del anuncio de un decreto originado en el Ministerio de Economía de la Nación, que se encuentra a la firma del presidente de la Nación, liberando la importación sin límites del producto, medida que de concretarse ocasionaría serios perjuicios a los sectores dedicados a esta actividad.

A raíz de ello, productores asociados a la Federación Avícola Santafesina y de Entre Ríos, emprendieron diversas gestiones en la capital federal, donde funciona el Mercado de Concentración en que se fija el precio del huevo para todo el país, con la participación activa de funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Entre Ríos y Santa Fe. También se realizaron reuniones en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación en la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Buenos Aires y finalmente en la Secretaría de Industria y Comercio.

En líneas generales, los productores expusieron su inquietud ante la posible adopción de la medida mencionada, destacando que para desarrollar la avicultura a niveles óptimos, era necesario, entre otras cosas, [illegible] en estos momentos un [illegible] docena de huevo no inferior a 175 pesos para el de primera calidad (sellado) y de 150 para el de producción campestre.

Tal inquietud se puso en conocimiento de las autoridades que habrían propuesto a su vez, fijar en 150 y 130 pesos respectivamente, el precio del producto, sumas que no [illegible] según afirman los productores.

No obstante esta disparidad de criterios, existe la intención de llegar a un acuerdo satisfactorio. Al respecto, pudo establecerse que los productores entregaron a [illegible] Guevara, secretario de Abastecimiento de la Municipalidad de Buenos Aires, el texto de un acta-acuerdo, estableciendo la entrega de productos por intermedio del Mercado de Concentración, de 6.000 cajones semanales de huevos frescos sellados y 30 mil cajones procedentes de cámaras frigoríficas a $ [illegible] y 150 respectivamente la docena, hasta agosto, mes en que se calcula, se habrá producido la cantidad de huevos necesarios [illegible] dentro del libre juego de la oferta y la demanda.

Sobre el particular cabe destacar que para [illegible] se anunciaba la [illegible] de una reunión [illegible] a nivel ministerial, donde se trataría de [illegible] un acuerdo definitivo entre las autoridades y los productores para hallar puntos de coincidencia —en lo que a fijación del producto se refiere— para lo cual estos últimos formularían una contrapropuesta para satisfacer en parte la exigencia de las autoridades.

Contestó el titular de Hacienda una nota del personal pasivo

En una nota enviada por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Sr. Edgardo J. Araya, a los presidentes de los centros de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe y pro Jubilación Móvil y de la Junta Central de Jubilados y Pensionados se contesta a presentaciones de esas entidades referente al presunto traslado de la Oficina de Archivo y Estadísticas de la Caja de Jubilaciones de la Provincia a un local distante del edificio de ésta.

Al respecto se señala en esa nota que: 1º) Este Ministerio no adoptará medidas que afecten el correcto funcionamiento de organismos de su dependencia, lo que contraría los principios que inspiran al gobierno de Santa Fe, en el sentido de mejorar la eficiencia en todos los sectores de la administración provincial; 2º) La ubicación de organismos del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias es atribución del Ministerio respectivo, haciéndose uso de tal facultad con la debida prudencia a fin de no afectar las comodidades y derechos del público, a cuyo servicio estarán siempre las reparticiones a su cargo; 3º) Por ser deber esencial del funcionario público respetar y hacer respetar las leyes, debe desecharse cualquier presunción de violación de normas legales y reglamentarias.

Renovó autoridades la Com. Permanente de Cuenca del Plata

En el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe tuvo lugar ayer la asamblea general de la Comisión Permanente Pro-Estudio Integrado de la Cuenca del Plata, oportunidad en que se procedió, de acuerdo con sus estatutos, a renovar totalmente los miembros de la junta directiva.

La nueva integración de la misma es la siguiente: presidente, Daniel Salvatelli; vicepresidente, [illegible]; secretario, [illegible] Chiani; prosecretario, Néstor A. [illegible]; tesorero, [illegible] Pedro Don; protesorero, arq. Reynaldo Varea; vocales titulares: Julio A. Caminos, Rodolfo Weidmann, Argentino Bonetto, Luis A. Ravera, [illegible] y Francisco Gschwind; vocales suplentes: [illegible] y José Disatnick; revisores de cuentas: Alfonso Bonfanti y Armando López Caula. Cerrando el acto, hablaron el presidente saliente, Dr. Julio A. Caminos y el entrante, Sr. Daniel Salvatelli.

[illegible] cabo en la ciudad de Asunción del Paraguay una mesa [illegible] en que se tratará el tema de la promoción de la [illegible] de la Conferencia Internacional [illegible] la comisión permanente ha designado para que la represente al Dr. Julio Tombolini, Dr. Agustín L. Rossi, [illegible] el 28 del corriente.







[illegible] SU INMEJORABLE CALIDAD.

EL LITORAL
Sábado 9 de marzo de 1968
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

NUEVOS CLIENTES PARA NUESTRAS CARNES

La serenidad y firmeza con que nuestras autoridades y los núcleos representativos de la producción rural han encarado el proceso o, mejor dicho, el ya largo y fastidioso intento de Gran Bretaña, de sus ganaderos, de desprestigiar nuestras carnes trasladando la responsabilidad de una epidemia que tiene su foco originario en sus propias praderas a la Argentina y Uruguay, puede servir de ejemplo a quienes siguen creyendo que todos los recursos son lícitos para eliminar competencias, conquistar mercados e imponer hegemonías en un intercambio comercial en el que ya no actúan los ingenuos ni los especuladores que en otros tiempos negociaban, al amparo de ciertas influencias, de espaldas al país y contra los intereses de sus auténticos productores. Lo que ha preocupado desde el primer anuncio de la veda para la importación en los primeros días de diciembre, no ha sido tanto el retiro o alejamiento transitorio de un cliente tradicional que absorbía casi el veinticinco por ciento de nuestras exportaciones de carnes bovinas refrigeradas, como el preservar el prestigio y la calidad de nuestra producción ganadera. La fantasía o, como bien lo sostiene nuestro gobierno, la prohibición impuesta sin justificación suficiente, estaba a la vista. Las islas británicas y la mayoría de los países europeos que crían ganado, periódicamente son afectadas por brotes aftósicos, y el mal no lo han podido ni lo pueden erradicar definitivamente por más empeño que pongan en el esfuerzo por preservar la sanidad animal. Los informes y conclusiones de nuestros técnicos no pudieron ser rebatidos y los sostenedores de la veda, no obstante la presión de los ganaderos británicos, tuvieron que ceder ante la realidad y aceptar, aunque a un plazo diferido al 15 de abril próximo, el ingreso de carnes vacunas, manteniendo la prohibición para las ovinas.

Pero lo importante es que se llega casi al final de este trance, sin mella para la calidad del principal rubro de nuestras exportaciones, pues si interesante resulta esa especie de homologación o reconocimiento del gobierno del Reino Unido de que el producto es apto para el consumo y puede ser importado, no lo es menos y resulta alentador el hecho de que en tanto se cuestionaba la veda y se rompía el bloque, la Argentina colocaba sus carnes, iniciaba la apertura de nuevos mercados y la conquista de nuevos clientes. En el mismo continente europeo, en el área del mercado común donde los acuerdos sobre aranceles suelen ser una valla casi infranqueable para la colocación de productos que allí se dan en abundancia, nuestro país ha vendido más del treinta por ciento de su exportación total de carnes, ha colocado casi el 15 por ciento en España y ha suscripto acuerdos con Grecia e Israel.

En el punto más agudo de la controversia, intensificaba sus ventas a Chile y Perú, y en el mercado potencial del Medio y Extremo Oriente avanzaban las negociaciones de nuestros representantes para colocar el resto de nuestros saldos exportables. Por aquello de que no hay mal que por bien no venga, esta impasse de la aftosa ha abierto nuevas y alentadoras perespectivas a nuestro comercio de carnes. Países que hasta ahora tenían un alto concepto de la calidad de nuestras carnes y apenas si la adquirían en pequeñas cuotas, se incorporan al circuito de nuestras amplias ventas en el exterior y otros, interesados por iniciar un fluido intercambio comercial, abren sus puertas a nuestras exportaciones en la seguridad de que lo que adquieren es óptimo y saludable para la alimentación de sus pueblos.

Lo cierto es que nuestro país ha pasado este rubicón de la veda con el prestigio intacto de sus carnes, inclusive la ovina que ya tiene abierta su corriente exportadora hacia Oriente. Podrá Gran Bretaña seguir o no siendo su cliente tradicional —probablemente trate de reanudar sus compras para mantener un intercambio favorable a sus intereses—, pero cualquiera sea su decisión el país ya ha logrado su reaseguro; la tímida y lenta política de otrora para abrir o conquistar nuevos mercados porque el Reino Unido absorbía la mayor parte de los cupos exportables, ha sido reemplazada por un accionar dinámico, de atracción de nuevos clientes, que si se la completa con una intensa promoción de los consumos internos consolidará su industria madre, la que lo provee de los mayores márgenes de divisas y moviliza en el más alto nivel la economía nacional. La consigna debe ser ahora bregar hasta el fin, hasta que no quede ningún vestigio de este cargo gratuito de la aftosa, retener y ampliar los nuevos mercados y aceptar la reapertura del tradicional de Gran Bretaña en tanto y en cuanto sus exigencias y precios resulten compensatorios para nuestros productores.

No satisface a docentes el plan de pagos propuesto por el P. E.

Se mantendrá también el estado de alerta

El Movimiento Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe, en su última reunión, resolvió entre otras cosas declarar que el plan de pagos propuesto por el gobierno no satisface al gremio por cuanto no contempla las fechas requeridas ni las prioridades expuestas por el organismo. Dispuso también reclamar que las deudas sean canceladas antes de finalizar la primera quincena del mes de abril del corriente año, como así denunciar ante la opinión pública que el magisterio es el único sector de empleados estatales que termina cada ejercicio presupuestario reclamando el pago de haberes insatisfechos.

Se insistirá en las gestiones de aumento de los salarios de acuerdo con el costo de la vida, aclarando que el 30% solicitado en el mes de noviembre ha perdido vigencia por cuanto las cifras oficiales denuncian un aumento superior.

Se facultó a la comisión mixta para que continúe su cometido e insista en el cumplimiento de la misión específica para la cual fuera creada (incrementación de haberes, modificación de escalas de bonificación por antigüedad, etc.) y solicite que el gobierno de la provincia actúe en consonancia con el de la nación en cuanto se refiere a la fijación del aporte jubilatorio del 5% y del índice del 82%.

Resolvióse también promover un movimiento de contacto y unificación de fuerzas con entidades similares provinciales y nacionales y realizar, conjuntamente, una acción de envergadura para el logro de los objetivos anteriormente anunciados. Mientras tanto, se mantendrá el estado de alerta declarado el 27 de enero, estableciéndose como fecha de la próxima asamblea, el 20 de abril. Además fue facultada la comisión central para efectuar una convocatoria de emergencia, si las circunstancias así lo exigen.

Estas medidas fueron adoptadas por la asamblea, visto el plan de pagos de deudas pendientes, propuesto a la Comisión Central Pro Mejoras por el gobierno de la provincia; la congelación de los salarios del año 1967; un informe presentado por los miembros designados por el gremio para integrar la Comisión Mixta de Estudio de Asuntos Económicos, como así la política previsional fijada por el gobierno de la Nación para los docentes jubilados de su dependencia.

Adhesión. — Finalmente la asamblea formuló, por unanimidad, su adhesión a los colegas sanjuaninos que han declarado el estado de alerta en reclamo del pago de los haberes por los meses de enero y febrero que se les adeudan y en tal sentido se resolvió el envío de un telegrama.

Dan normas para la entrada de aves en mercados comunales

A partir del 1o. de julio del corriente año solamente se permitirá, en los mercados municipales, el ingreso de aves faenadas, peladas y limpias. Así lo dispone una reciente ordenanza, en la que [illegible]

El plan cultural en la bibl. municipal "B. Rivadavia"

Se realizó la asamblea general convocada por la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", en cuyo transcurso una vez puesto a consideración el balance, se procedió a elegir la nueva C.D. que quedó integrada de la siguiente manera: secretaria general, Catalina P. de Dagatti; secretaria de relaciones culturales, Susana Gianello de Olivera; de hacienda, Iris Colón de Calderón; de actas, Beatriz Boretto; vocales, Zaida Guinle de Pellicciarini y Zunilda Gómez; revisores de cuentas, Bernardo Vladimisrky, Ernesto Arciniegas; asesor, Aldo Pellicciarini.

A continuación se deliberó sobre el plan cultural a desarrollar durante el corriente año.

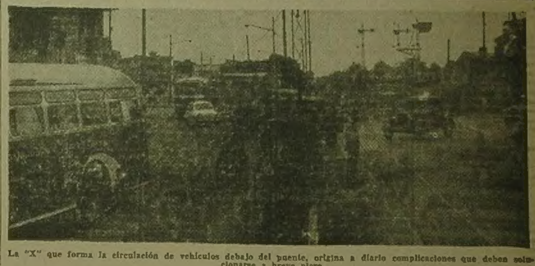
La biblioteca, por su parte, adquirió la importante obra "La enciclopedia Británica", en castellano; textos de estudio para alumnos primarios, secundarios, técnicos y universitarios, como así novelas de actualidad.

El Dr. Carlos Borrust, secretario de Cultura y Acción Social, donó 15 ejemplares de la novela de que es autor titulada: "El cazador de víboras". Igualmente se recibió de la Dra. Edelweis Serra, directora general de Cultura de la provincia, tres obras de la que es autora tituladas: "Poesía hispanoamericana", "Cántico temporal" y "Estructura y análisis del cuento".

Agasajaron anoche al sacerdote J. Dábbar

[illegible]

El problema de tránsito del sector del puente 'Negro' debe ser encarado de manera definitiva



La "X" que forma la circulación de vehículos debajo del puente, origina a diario complicaciones que deben solucionarse a breve plazo.

El crecimiento de la ciudad, el incremento de los medios de transporte colectivo y el incesante aumento de los vehículos en circulación, han hecho que los problemas de tránsito, que hasta hace unos pocos años sólo se daban en la zona céntrica tradicional, se hayan desplazado abarcando extensas áreas de la urbe. Es decir, que los problemas se han multiplicado considerablemente y ha llegado el momento de encarar las soluciones con un criterio racional e integral.

Sin duda que todo es perfectamente tenido en cuenta por la comisión que estudia el asunto, integrada por funcionarios municipales y representantes de diversas entidades. Es así como se han proyectado algunas medidas que, aunque no trascendieron oficialmente, estarían encaminadas a la intensificación de la instalación de semáforos y a encarar de una vez por todas el necesario ordenamiento de calles y avenidas que serían dotadas de una sola mano de circulación, lo cual resulta ahora perfectamente factible en muchos lugares, teniendo en cuenta la extraordinaria extensión del pavimento urbano.

Un "nudo gordiano"

En Gordio, capital de Frigia, le presentaron cierta vez al célebre Alejandro Magno un complicadísimo nudo que acordaría, a quien lograra desatarlo, el predominio del mundo. El conquistador no se detuvo a estudiar la cuestión y desenvainando su espada puso fin al problema de la manera más drástica.

La cita viene a cuento ante la presencia en esta capital de un nudo de tránsito, que tiene mucho de enigmático, tanto, que hasta el momento ningún edil o jefe del municipio ha tratado de encarar su solución. Nos referimos al complejo existente debajo mismo del puente "Negro", con la unión de avenida Aristóbulo del Valle, en sus dos secciones y Presidente Roca, que por obra y gracia del estrecho paso a nivel obliga a los conductores a realizar maniobras bastantes complejas para salvar los obstáculos que se presentan a cada metro. Por Aristóbulo del Valle los vehículos que vienen del sur o del norte y que deban doblar hacia Presidente Roca, deben tomar por la estrecha calle del sector oeste, por donde se circula en dos direcciones. Otro tanto ocurre en sentido inverso, dándose el muy frecuente caso de notables aglomeraciones que por milagro no terminan en accidentes de graves proporciones.

Claro que la solución sería la eliminación del paso a nivel y construir en su lugar un "round point" distribuidor. Pero como por ahora no puede pensarse en eso, cabría intentar un procedimiento tipo Alejandro Magno, es decir, "cortar" el nudo algo más al norte y abrir otro paso a nivel de manera que el tránsito de Presidente Roca hacia el norte de Aristóbulo del Valle se haga en forma directa y sin necesidad de enfrentamientos peligrosos. De esta manera, el tránsito que se desplaza desde el sur por Aristóbulo del Valle hacia Pte. Roca, tampoco tendría que cuidarse de los vehículos que cruzan el actual paso a nivel.

El programa para erradicación de villas de emergencia se consideró

Se realizó en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, una reunión presidida por su titular Dr. Jorge R. Sandoz en la que se trazaron lineamientos básicos en materia de erradicación de villas de emergencia.

Concurrieron, asimismo, el subsecretario, Dr. Jorge Reñé; los Dres. Alberto Molinas y Carlos Carlozzi, por la Dirección Gral. de Bienestar Social y delegados de la Fundación Marconetti; Dirección de Asistencia Social, Federación de Enstidades Vecinales, Unión Industrial, EMAUS, el Dr. Clodomiro Amado por la Municipalidad de Santa Fe; Rotary Club; Ing. Saady Felizia por el Instituto Provincial de la Vivienda; Arq. Livio Strada por la Dirección Gral. de Arquitectura y la delegada de la SEPAC.

En el transcurso de la reunión se consideró ampliamente el problema de la erradicación de las villas miserias, señalando el Dr. Sandoz, entre otros conceptos, que el gobierno provincial al adherir al plan nacional de erradicación de villas de emergencia ha adoptado a la vez un método para que la labor a cumplir sea coordinada y homogénea. Agregó que la solución no puede ser parcial, [illegible] lución integral y congruente al problema. Destacó que los objetivos del plan tienden no sólo a conceder una mejor vivienda sino que, además, se pretende detener el crecimiento de las villas de emergencia, y ejecutar un programa de desarrollo comunitario que promociones al futuro habitante de la misma. Estos tres objetivos deben cumplirse simultáneamente, siendo el sistema de esfuerzo propio y ayuda mutua el más adecuado, lo que no impide la realización de obras directas por parte del gobierno. Analizó seguidamente diversos aspectos del problema y se refirió a la acción a cumplir para llevar a cabo los propósitos enunciados diciendo que se impedirá la creación de nuevas villas de emergencia, se seleccionará para ayudar a personas solas, y la promoción social tendrá tres objetivos: elevación general del nivel de vida, motivación para que las familias mejoren sus condiciones habitacionales y provocación del esfuerzo propio.

Hizo mención luego el Dr. Sandoz al convenio de desarrollo comunitario firmado con la secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a través del cual se puede canalizar proyectos de este tipo. Se ocupó luego de la forma de trabajo expresado que se integrarán a nivel departamental, consejo de entidades privadas y comisiones de organismos provinciales que se ocuparán de detectar las necesidades comunitarias y darles formas de proyectos que serán elevados a un consejo de entidades privadas y a una comisión de organismos oficiales a nivel provincial que los ordenará y sistematizará de acuerdo con las prioridades establecidas.

El conjunto de proyectos ordenado y evaluado por el equipo técnico de apoyo y los organismos provinciales competentes, será elevado a la secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad para su integración técnica y financiera, advirtiendo en este aspecto, que no todos los proyectos van a ser apoyados dado que la solución al problema habitacional exige importantes recursos de los que sólo se dispondrá a largo pla- [illegible] podrán ponerse en ejecución de inmediato en cada municipio dado que no requieren mayores inversiones pues presuponen principalmente una coordinación de esfuerzos y personal idóneo.

Reclama una entidad de jubilados el pago de ciertos reajustes

El Centro de Jubilados Azul y Blanco envió telegramas al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez. En el primero de ellos la entidad mencionada solicita la mediación del primer mandatario para que se cumpla la promesa de regularizar la situación de los jubilados santafesinos mediante el pago de reajustes atrasados que adeuda la caja provincial a sus beneficiarios.

En el segundo telegrama, el Centro Azul y Blanco expone al gobernador la queja de los pasivos de esta provincia por la demora de la Caja en abonar el saldo del aguinaldo 1967 y los reajustes atrasados.

Dan un informe sobre trabajos que realiza Vialidad Provincial

Efectúanse asimismo diversos planes

La Dirección Provincial de Vialidad dió a conocer un informe sobre las tareas que cumplió la Dirección de Estudios y Proyectos durante los meses de enero y febrero de este año.

Esta repartición se encuen- [illegible] definitiva del camino hasta los estudios de cuencas con el objeto de dimensionar las alcantarillas y puentes para el escurrimiento del agua; también la integra el Departamento de Puentes, que realiza el estudio y proyecto de esas estructuras. Tal lo acontecido con la autopista Santa Fe-Rosario-Arroyo del Medio, oportunidad en la que el citado departamento estableció las características técnicas que debían cumplir las empresas contratistas con sus proyectos de estructuras, realizando en la actualidad la verificación del cumplimiento de esas indicaciones y también de la exactitud de los cálculos.

Estudios, proyectos y obras

En el lapso de enero y febrero del corriente año y conforme a los datos suministrados, el Departamento de Caminos de la Dirección Provincial de Vialidad ha realizado numerosos estudios y proyectos entre los que se destacan la ampliación de la pista pavimentada en el Aeropuerto de Sauce Viejo, y la ampliación de la cabecera norte y plataforma de giro, estacionamiento, carga y calle [illegible] tramo Los Amores-Ruta Provincial No. 13, en el límite con el Chaco; pavimento en el tramo Bigand-límite provincia de Buenos Aires con ruta nacional No. 177; la planialtrimetría para el autódromo de Santa Fe y el autódromo y pista de aterrizaje en la ciudad de Sunchales.

Por su parte el Departamento de Puentes efectuó la verificación de los proyectos de intercambiadores y puentes sobre el Arroyo Colastiné, correspondientes a la autopista y de la estructura del puente sobre el arroyo Carcarañá en el tramo Arequito-Villa Eloísa, entre los trabajos de mayor significación.

En cuanto a los obras ejecutadas se destacan: tres puentes en el tramo Villa Ana-Villa Ocampo; un puente y dos ensanches en la ruta provincial No. 13, en el tramo Bigand-límite pcia. de Buenos Aires, y un puente sobre el arroyo Malabrigo en el tramo Los Laureles-Ruta Nacional No. 11.

Funciona en Tostado un equipo completo de atención dental

El Ministerio de Salud Pública de la provincia, por intermedio de la Dirección General de Odontología ha informado que desde el 6 del corriente funciona en el Centro de Acción Social No. 7 con asiento en Tostado, Dpto. 9 de Julio, un equipo para atención dental completo.

La medida fue dispuesta considerándose la necesidad de los niños que están en edad escolar y que requieren asistencia odontológica, como asimismo la de la población en general.

José Carmelo BUSANICHE

Los primeros Don Quijote

El primer ejemplar de Don Quijote de la Mancha de que ha quedado noticia en Santa Fe, lo llevaba consigo don Francisco de Lacunza y Otazo, vecino de Santiago del Estero, ciudad en la que había casado con una hija de don Lucas de Figueroa y Mendoza, a la sazón gobernador de Tucumán, y que volvía de Buenos Aires, a mediados de 1670, en compañía de sus cuñados Luis y Juan de Figueroa y Mendoza, cuando le tomó en Santa Fe la enfermedad que le quitó la vida.

En sus petacas, entre las ropas y armas de su uso, géneros de Castilla y de la tierra, chucherías y juguetes destinados posiblemente a sus dos hijas, la menor de las cuales había nacido en su ausencia, iban once libros que el viajero detalló en su testamento, otorgado ante el alcalde de Santa Fe por falta de escribano.

Eran el Quijote, un juego entero de "David Perseguido" (Cristóbal Lozano, David perseguido y alivio de los lastimados) que fue para algunos la más notable composición ascética de su tiempo, las obras de Gracián en dos tomos, "Diferencia entre lo temporal y eterno" la más difundida de las obras del fecundo escritor jesuítico y "Empresas Políticas", nombre con el que se conocía al delicioso libro "Idea de un príncipe político cristiano" de Diego de Saavedra Fajardo, con cuya lectura su dueño se prepararía para las altas funciones a que lo destinaba su promisorio parentesco con el gobernador

Sepultado, conforme a su deseo, en la iglesia de San Francisco, junto a la pila de agua bendita, Don Quijote, esta vez en la petaca del albacea don Luis de Figueroa y Mendoza, reanudó la marcha interrumpida, fiel a su destino trashumante.

Cuarenta años más tarde, en 1711, apareció otro ejemplar del Quijote entre los bienes que quedaron por fin y muerte del navarro don José Lacar y Radá Sagués, natural de Arizala, lugar de la merindad de Estella, que había casado cuatro años antes con Josefa de Izea y Aranibar, vinculada por su madre con las principales familias de la ciudad.

Poseía, además, otros libros: "Vida de Santa Rosa", "Silva racional y espiritual de los divinos oficios", el florilegio de Eugenio de Pastrana, "Vida de San Francisco Javier", y "De la verdadera destreza" que pudo haber sido uno de los difundidos tratados de esgrima que publicó don Luis Pacheco de Narváez o cualquiera de los otros libros que escribieron sobre la materia, con títulos análogos, Luis Díez de Viedma, Francisco Antonio Ettenhard y Miguel Pérez de Mendoza.

Días antes de su muerte, instituyó heredera de una tercera parte de sus bienes a su cónyuge, con la que no tuvo sucesión, y dispuso que las otras dos terceras partes se entregaran al padre Ignacio de Arteaga, rector del Colegio de la Compañía de Jesús, para el cumplimiento de unas mandas reservadas que le tenía comunicadas.

Integrante de los bienes que se adjudicaron en la partición judicial para este último destino, Don Quijote, que se entregó al padre rector juntamente con los demás libros, habrá servido posiblemente, en esta su segunda salida por tierra santafesina, a deshacer algún entuerto oculto del testador.

La esposa, por su parte, volvió a casarse, poco después del año de su muerte, con Simón Tagle y Bracho, natural del valle de Osuna en los reinos de España, y criado desde muy niño en la ciudad de Buenos Aires en casa de un tío; lejos de imaginarse, por ambiciosas que fueran sus renovadas ilusiones matrimoniales, que el mayor de sus hijos, nacido en Santa Fe, llegaría a ser en la lejana ciudad, al amparo de los poderosos parientes de su esposo, el segundo conde de Casa Tagle.

Agustín Pérez, que ocupó a fines de siglo cargos capitulares, era poseedor de "Adiciones a la Historia de Don Quijote", de que fue autor Jacinto María Delgado, y que relata las andanzas de Sancho Panza, después del fin de su amo, en la corte de los Duques de Aragón, hasta su muerte después de una opípara cena, víctima de un ataque de apoplejía.

Tuvo también Agustín Pérez un loro, al que el escribano Mateo López Pintado, un pintoresco personaje de la colonia, denunció cierta vez "arrebatado de celo" al alcalde de la ciudad, por estar parado sobre la cruz que formaba el remate de una reja en la ventana de una casa de su dueño; pero ésta es otra historia en la que nada tuvo que ver el hidalgo manchego.

Hubo aumentos en algunos artículos de 1a. necesidad

Si bien en general puede señalarse que los precios de los artículos considerados de primera necesidad no sufrieron aumentos de importancia durante el mes de febrero último, de las consultas efectuadas en fuentes de información fidedignas se desprende que algunos renglones experimentaron incrementos. Las yerbas subieron entre treinta y cuarenta pesos por kilo, y en esto se considera que ha influido notablemente el reciente decreto nacional que permitió sólo el levantamiento de la cosecha en un 60% a los efectos de preservar las existencias yerbateras. Al no haber una disponibilidad suficiente para el consumo, el precio ha subido, según se nos informó.

Otro aumentó se registró en la leche en polvo; es de aproximadamente un 15 por ciento en tanto que en los cafés instantáneos, el incremento fue del 10 por ciento. También acrecentó su costo el jabón en polvo en 5 pesos el paquete de 800 gramos, mientras que se mantuvieron estacionarios los precios de jabones de lavar y tocador. Las conservas de pescado en latas, correspondientes a la cosecha 1968, aumentaron en un 12 por ciento y la crema de leche en frascos de vidrio, un 5 por ciento.

En cuanto al queso, en relación a los costos de enero, bajó $ 20 por cada kilo, en tanto que la manteca tuvo un aumento de $ 50 el kilogramo.

No experimentarán incrementos los precios de otros artículos de imprescindible necesidad tales como azúcar, fideos, carnes, vinos, pan, leche y fiambres.

Reuniones sobre rehabilitación del incapacitado

La Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado ha organizado dos reuniones académicas en adhesión al "Día de la Rehabilitación del Lisiado". La primera se realizará el día 18 en el local de calle Primera Junta 2963 a las 21 oportunidad en que las señoritas Beatriz Aronna y Alicia Rusconi, del Centro de Estudiantes de Terapia Ocupacional de la capital federal desarrollarán el tema "Introducción a la terapia ocupacional" con proyección de películas y diapositivas.

La segunda reunión se desarrollará en el local de Paraguay 3498 el 23 a las 9.30 y consistirá en una jornada de actualización destinada a médicos y técnicos en la materia. El programa comprende los siguientes temas: El parapléjico en el Hospital Central, por el Dr. José Manuel del Sel; Rehabilitación médica de las paraplejias traumáticas y congénitas, por el Dr. José Cibeira; Valor de la electrofisiología clínica como medio auxiliar de diagnóstico y pronóstico, por el Dr. Miguel A. Miguel; La interpretación genética y embriológica en las malformaciones por el Dr. José Manuel del Sel; Enfoque del tratamiento de [illegible] Las diamelias. Experiencia en el Centro Nacional de Rehabilitación, por el Dr. Julio Amós Grajalew.

Los interesados en las conferencias deberán inscribirse personalmente o por carta en calle Primera Junta No. 2963. Se expedirán certificados de asistencia completa.

La 1ra. reunión de Limnólogos se hará en nuestra ciudad

El 14 del corriente tendrá lugar en el recinto de la ex Cámara de Diputados de la provincia, la ceremonia inaugural de la 1er. Reunión Regional de Limnólogos Latinoamericanos, acto que será presidido por el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, quien hablará declarando oficialmente inauguradas las mismas.

Las delegaciones visitantes serán recibidas además por el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés y posteriormente se tiene dispuesta una visita a las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, oportunidad en que serán agasajadas por los miembros de la Comisión Interprovincial y por el gobernador de Entre Ríos, brigadier Favre.

Durante las sesiones de trabajo, los científicos latinoamericanos y autoridades del Programa Biológico Internacional de Londres, Alemania Federal y Estados Unidos de Norteamérica, analizarán el temario de las reuniones.

El mismo comprende los siguientes puntos: información sobre los trabajos desarrollados en los distintos países donde se realicen investigaciones limnológicas de considerable continuidad y amplitud; inventario de los recursos humanos y técnicos disponibles; los problemas sistemáticos en el estudio de limnobios; posibilidades de promocionar el desarrollo de la limnología en el continente; creación de laboratorios y centros de investigación; posibilidades de establecer un centro latinoamericano para formación y entrenamiento de limnólogos; posibilidad de crear centros de compilación bibliográfica y de sistematización y procesamiento de datos de interés limnológico; intercambio de información y de científicos y técnicos, training del personal, asistencia técnica y otras formas de colaboración entre los centros de investigación de latinoamérica y otros países. Problemas y áreas de mayor interés limnológico: problemas limnológicos de interés general y de cada país en particular; problemas y áreas de especial interés del IBP-PF.; problemas metodológicos planteados por las características de los distintos ambientes, extensión de las áreas a estudiar, etc. y posibilidades de su solución sobre la base de proyectos multinacionales. Contribución de los países latinoamericanos al IBP-PF: posibilidades del desarrollo de programas nacionales; preparación de programas nacionales y multinacionales, estableciendo etapas y posibles requerimientos de los mismos; contribución del IBP al desarrollo de las disciplinas limnológicas y a los programas de los distintos países latinoamericanos".